



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Movimientos sociales y políticos populares
en Chile Contemporáneo (siglo XIX)

Ni quebrantados, Ni arrepentidos: identidad, proyectos y transformaciones en los rebeldes de la cárcel Santiago 1, 2022-2023

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Alexander Yair Francovich Burton

Profesor guía: Pablo Ignacio Artaza Barrios

Santiago de Chile
2023

Índice

Introducción.....	1
Marco teórico	4
Antecedentes de Prisión Política.....	7
1. La raíz de la rebeldía y la identidad rebelde.....	10
1.1 Familia	10
1.2 Movimientos sociales	12
1.3 Espacios de Educación.....	13
1.4 Música.....	15
1.5 Ideologías.....	16
2. Proyectos de vida rebelde.....	20
2.1 Violencia Política Revolucionaria Anarquista (VPRA)	21
2.2 Liberación Animal	22
2.3 Proyectos sociales	24
3. La prisión política en Santiago 1	26
3.1 Orígenes de la prisión	26
3.2 La detención.....	28
3.3 Asumir la prisión política	30
3.4 Prisión política en comunidad.....	32
4. Transformaciones y nuevas proyecciones.....	34
4.1 Radicalización.....	34
4.2 Reorientación.....	35
Conclusiones.....	37
Bibliografía.....	39

Introducción.

La presente investigación busca ser un acercamiento al fenómeno de la prisión política en la actualidad. Tiene como enfoque comprender cómo ha sido la experiencia carcelaria de los presos políticos recluidos en la cárcel Santiago 1, entre los años 2022 y 2023. Asimismo, se busca analizar cómo esta experiencia influye y transforma sus proyectos de vida rebeldes. Del mismo modo, se espera lograr una comprensión de la identidad y proyectos de las ocho personas recluidas en el penal, los cuales se han constituido a base de la rebeldía.

La persecución y prisión política en Chile no es un fenómeno reciente. A principios y durante el siglo XX, se persiguió, encarceló y asesinó a anarquistas pertenecientes al movimiento obrero (Grez, 2007). Años más tarde, a mediados del siglo XX, Gabriel González Videla declaró ilegal al Partido Comunista promulgando la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (Valdivia, 2021). Ya durante el Régimen Militar, los presos políticos comenzaron a poblar en masa las cárceles chilenas (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004). Eran personas, en su mayoría, afines al gobierno de la Unidad Popular, miembros de organizaciones de izquierda o simplemente opositores a la dictadura. (Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, 2011).

Con el inicio de la transición, se les restó toda legitimidad política a estos grupos, criminalizando y reprimiendo a todas las organizaciones políticas que utilizaran la violencia como una de sus herramientas de lucha. Es así como en 1994, el gobierno de Patricio Aylwin inaugura la Unidad Especial de Alta Seguridad, conocida públicamente como Cárcel de Alta Seguridad (CAS), sistema de alta segregación y aislamiento que sería el destino de los presos subversivos en Democracia.

A partir del 2006, el anarquismo de "acción" en Chile comienza a tomar cada vez más fuerza y con el denominado "Caso bomba", los anarquistas se convierten en los nuevos "terroristas" del siglo XXI y empiezan a ocupar las cárceles y vivir la prisión política. Ya en 2019, con la revuelta del 18 de octubre, se volvió a presenciar una prisión política masiva como consecuencia de la represión sobre la violencia generalizada.

En este contexto de prisión política en democracia se sitúa la presente investigación, donde se observa un cambio generacional con nuevos actores que no se enfrentaron a la dictadura, sino al desarrollo de procesos democráticos y que llevan consigo nuevos proyectos de vida revolucionarios. Estos se retroalimentan de las experiencias de lucha pasada. A diferencia de las generaciones de las décadas de los 80 y 90, que vivieron en un contexto de Guerra Fría con un país altamente politizado y polarizado, donde los jóvenes, influenciados por las revoluciones socialistas y figuras como el Che Guevara, tomaban la decisión de llevar una vida revolucionaria y combatir la dictadura.

A la nueva generación de rebeldes le corresponde experimentar la transición a la democracia y la instauración del modelo neoliberal en Chile. Como consecuencia, se observa un proceso de "despolitización" de la sociedad. Sin embargo, la desigualdad y la pobreza continúan en aumento, lo que genera la aparición de nuevos actores sociales críticos del sistema. Estos cargan consigo nuevas ideas, planteamientos, sueños y aspiraciones transformadoras del orden imperante.

De esta manera, las experiencias de organización y lucha pasada se convierten en una forma de aprendizaje para estos nuevos rebeldes. A partir de estas experiencias, establecen continuidades y diferencias, construyendo sus proyectos sobre la base de los proyectos revolucionarios anteriores.

La realidad de los presos políticos en las cárceles no ha sido un tema muy abordado ni estudiado por las ciencias sociales, con salvedad de algunas obras como "Rebeldía, Subversión y Prisión Política", escrito por Pedro Rosas, o la tesis escrita por el actual prisionero político Francisco Solar "Resistencia al interior de la cárcel de alta seguridad: La identidad en el Kolektivo Kamina Libre". Por lo que consideramos esta investigación sumamente importante y relevante, ya que nos permitirá conocer las ideas, vivencias y prácticas de un grupo de presos al interior del principal centro de prisión preventiva del país: Santiago 1. Entendiendo que, al ser un centro preventivo, este grupo de presos no se mantendrá siempre agrupado, lo que dificultaría en un futuro llevar a cabo una investigación de este tipo.

Para la presente investigación, se utilizará el método cualitativo. Este método busca el sentido y los significados que los actores le atribuyen a los fenómenos sociales. Su carácter es holístico y sistémico a la hora de analizar fenómenos interrelacionados e interdependientes y apelan a la intensidad y comprensión tal como lo viven los actores sociales desde su perspectiva. Debido a la proximidad del fenómeno, creo útil recurrir al enfoque de la Historia del Tiempo Presente, en vista de que el fenómeno de la prisión política nos permite entender una realidad donde el sistema neoliberal se encuentra en una crisis política social, es decir, un proceso histórico que aún se encuentra abierto¹.

Se utilizará la técnica de la entrevista semiestructurada, que consiste en un proceso interactivo entre el investigador y el actor social, donde se genera de forma explícita e implícita el interés de establecer una serie de preguntas que dirigen el proceso de investigación. La entrevista semiestructurada cuenta con un guion y objetivos que se consideran relevantes al objetivo de la investigación. Además, posee gran margen de libertad y flexibilidad. De esta manera, se busca recoger los relatos de vida y experiencias desde la perspectiva del entrevistado, asimismo conocer su lenguaje y obtener respuestas con mayor profundidad.

¹ Ávila, R. (2019). El neoliberalismo y su colapso en Chile. (Consultado: 16 de diciembre, 2023), de Diario Uchile Sitio web: <https://radio.uchile.cl/2019/11/11/el-neoliberalismo-y-su-colapso-en-chile/>

Los entrevistados, con el fin de protegerse de cualquier situación de riesgo, considerando que aún tienen sus procesos judiciales abiertos, decidieron adoptar un nombre, que ellos mismos eligieron, y así mantener su anonimato.

Para ser más específicos, esta investigación busca responder a la pregunta: ¿De qué manera la prisión influye y transforma los proyectos de vida rebeldes de los presos políticos de la cárcel Santiago 1? Para lo cual, comenzaremos presentando antecedentes generales en relación con el tema, realizando un breve recorrido histórico por experiencias pasadas de prisión política en Chile. Planteamos como objetivos específicos conocer la identidad de los presos políticos de la cárcel Santiago 1, comprender los diferentes proyectos de vida rebelde, descubrir cómo viven la cárcel los presos políticos en Santiago 1 y analizar la transformación y proyección de los proyectos de vida rebeldes.

Marco teórico

Abordar la problemática de la influencia de la cárcel, como experiencia, en los proyectos de vida de los presos políticos de Santiago 1, no resulta ser una tarea sencilla, ya sea por su proximidad como fenómeno, o por la deslegitimación e invisibilidad que el Estado le ha otorgado a la prisión política, donde los grandes medios de comunicación han cumplido un papel fundamental intentando despojar a la prisión de su contenido político. Es por lo que, creemos necesario y útil clarificar los conceptos a los cuales nos referiremos y que proporcionarán un aparato adecuado para sustentar nuestra perspectiva e interpretaciones.

Decidimos organizar el marco teórico en torno al concepto de identidad, basándonos en los trabajos de Elizabeth Jelin y Jorge Mendoza. Los conceptos del investigador Pedro Rosas sobre los rebeldes y la hermenéutica rebelde. Por último, tomamos el concepto de Violencia Política Revolucionaria Anarquista acuñado por el historiador Felipe Guerra (2015), los cuales nos servirán como herramientas teóricas metodológicas para caracterizar y analizar algunos de los proyectos de vida rebeldes.

La identidad corresponde a uno de los conceptos clave para el desarrollo de la presente investigación, esta se encuentra fuertemente relacionada con la memoria. Pero, en palabras de la autora Elizabeth Jelin, “las identidades, y las memorias no son cosas sobre las que pensamos, sino cosas con las que pensamos” (Gillis, en Jelin, 2002:25). La identidad está fundamentada y arraigada en la memoria colectiva, es el reconocimiento de uno mismo en el transcurso del tiempo. “La identidad es el conjunto de repertorios culturales, como las representaciones, los valores y símbolos compartidos, mediante los cuales los actores sociales, grupos y colectividades, definen sus contornos y se identifican a sí mismos al tiempo que se distinguen de otros grupos y actores (Mendoza, 2009:59). Las personas se identifican y reconocen socialmente conformando su identidad social.

“El sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con «otros». Estos parámetros, que implican al mismo tiempo resaltar algunos rasgos de identificación grupal con algunos y de diferenciación con «otros» para definir los límites de la identidad, se convierten en marcos sociales para encuadrar las memorias” (Gillis, en Jelin, 2002:25). Por lo que, la identidad “es el resultado de un proceso de relaciones sociales, se construye socialmente a base de la experiencia, la memoria y la tradición” (Mendoza, 2009:60). Es por lo que, la identidad está ligada a un sentido de permanencia y continuidad a lo largo del tiempo y del espacio. Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad (Gillis, en Jelin, 2002:24-25).

Los rebeldes son sujetos con capacidad de comprensión y reflexión crítica, que les permite leer y leerse en el mundo social. Esta forma de pensamiento, junto a su memoria histórica de luchas pasadas y su historicidad, da origen a teorías y prácticas subversivas, a un pensamiento y praxis que rompe con las lógicas políticas institucionales impuestas, que es una aventura

riesgosa en búsqueda de alteraciones y cambios del orden social, una vida de resistencia radical y de lucha que se fundamenta en un proyecto transformador del sistema imperante.

“Para los rebeldes, el escenario de la vida no es ni ha sido nunca neutral; se ha poblado explícitamente con diversas memorias y discursos antagónicos, sus ideas y sueños han surgido en la realidad social que les ha tocado transitar y desde ella han mirado con ojos propios su entorno y los caminos para arribar a un cambio posible. Esas miradas, sus propios pasos y los pasos y miradas de los rebeldes que les han acontecido (...) configuran la identidad rebelde y permite hacer una interpretación subjetiva y comprensiva; una hermenéutica rebelde que ha inspirado sus acciones” (Rosas, 2013:25).

Por lo tanto, el rebelde crea y concibe su identidad a partir de su propia experiencia de vida y la de otros rebeldes. Estas experiencias de luchas colectivas que lleva consigo, esta memoria e historicidad, le dan forma a su particular mirada e interpretación de la realidad que impulsa su accionar y proyección de vida desde una posición antagónica, a contracorriente de lo impuesto.

La hermenéutica rebelde es el concepto que nos permitirá introducirnos en la subjetividad de los rebeldes, en su propia forma de ver e interpretar, en palabras del autor, es “una forma de mirar, pensar, sentir y vivir que desciframos y entendemos con la ayuda y a la luz de sus propias claves” (Rosas, 2013:70). La subjetividad rebelde busca una trascendencia, puesto que “ese ser para nosotros tiene una dimensión histórica y se percibe como una urgencia a resolver en el escenario de la acción política” (Rosas, 2013:184). Es por esa razón, que el rebelde “se siente corresponsable y no altruista frente al entorno que le rodea. Si no lucha es, según la hermenéutica rebelde, cómplice de aquello que más abomina” (Rosas, 2013:184).

Por lo tanto, esta conceptualización de los rebeldes nos servirá como herramienta teórica para adentrarnos en las identidades de los presos políticos de la cárcel Santiago 1 y lograr una mayor comprensión de su visión e interpretación de la realidad, y, por consiguiente, de la proyección política de su vida.

Igualmente, nos parece necesario recurrir al concepto de la “violencia política revolucionaria anarquista” definida por Guerra, como “las distintas prácticas de violencia política que mantienen como motivación un proyecto revolucionario de carácter anarquista contrario al Estado, el Capital, la Religión y todas las prácticas de autoridad, defendiendo la horizontalidad y autonomía” (Guerra, 2015:9), comprendiendo que:

la violencia es política toda vez que obedece a una reflexión sobre la realidad social y una postura ante ésta teorizada, meditada y sistematizada en conceptos y afirmaciones; la violencia es revolucionaria toda vez que busca romper radicalmente con el paradigma socialmente impuesto y el orden establecido, buscando la construcción de nuevas relaciones sociales (Guerra, 2015: 82).

Esta conceptualización y herramienta teórica nos permitirán abarcar algunos de los proyectos de vida de los rebeldes que se identifican con el anarquismo y que poseen un proyecto político, ya que “es la construcción de un proyecto político transformador la que dota de la caracterización de “revolucionaria” a la violencia política” (Guerra, 2015:7).

Otra definición de la violencia política revolucionaria anarquista, según Guerra, es un comportamiento...

que busca causar daños a personas y bienes, además de una relación surgida hacia la ruptura para la resolución de un conflicto. (...) busca atacar al régimen político y sus actores con un proyecto político transformador desde la postura anárquica, basada en la “negación del principio de autoridad y el odio a todas las obligaciones que procedan de las instituciones basadas sobre este principio (Guerra, 2015: 10).

Antecedentes de Prisión Política.

La prisión política en Chile no es un fenómeno reciente. A principios del siglo XX, se utilizó la noción de delito por subversión para perseguir y encarcelar a los anarquistas chilenos, en su mayoría pertenecientes al movimiento obrero de la época, pasando a ser el principal enemigo interno de la élite gobernante del país (Vásquez, 2022). Aquí ocurre el denominado 'proceso a los subversivos', el cual consistió en acusaciones levantadas por el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, José Astorquiza, en contra de la organización mundial de trabajadores o Industrial Workers Of The World (I.W.W). Donde se les acusó de “subversivos, antisociales y terroristas, tachándolos de anarquistas que deseaban alterar el orden establecido” (Vásquez, 2022:114), lo que provocó múltiples detenciones, allanamientos y encarcelamientos. Aunque, la falta de pruebas y evidencia finalmente dio por acabado el proceso y las acusaciones en contra de los anarquistas.

Años más tarde, ocurre algo similar durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, entre 1927 y 1931, aquí se implementan una serie de medidas represivas, como la censura de la prensa, prohibición de periódicos y persecución, encarcelamiento y asesinato de quienes mantuvieran una postura contraria o antagónica al poder. El dictador buscaba someter al movimiento obrero sindical y a sus expresiones revolucionarias. Este hecho da inicio al declive del movimiento anarquista chileno.

Ya a mitad del siglo XX, asume la presidencia Gabriel González Videla en plena guerra fría, a finales de 1946, en esta ocasión la persecución es hacia las ideas socialistas y comunistas, lo que se materializa con la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia que declaraba al Partido Comunista como ilegal.

Durante el Régimen Militar que gobernó el país entre 1973 y 1989 existieron presos políticos, estos eran personas afines al gobierno de la Unidad Popular, miembros de organizaciones de izquierda o simplemente opositores a la dictadura, los cuales son reconocidos y liberados el año 1990 cuando asumen el poder las autoridades democráticas. Sin embargo, la vuelta a la democracia no significó la paz social. Nuevos grupos y personas aisladas se organizaron promoviendo delitos graves contra las autoridades del nuevo gobierno y la ciudadanía en general, en su mayoría militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y del Mapu Lautaro.

Con el inicio de la transición, se les restó toda legitimidad política a estos grupos, criminalizando y reprimiendo a todas las organizaciones políticas que utilizaran la violencia como una de sus herramientas de lucha. Como denominan Brian Loveman y Elizabeth Lira, se retoma la 'vía chilena de reconciliación', modelo de impunidad, olvido y reconciliación el cual mediante estrategias políticas y jurídicas busca la estabilidad social y la continuidad institucional (Loveman, B. y Lira, E. 2000). Sumado a esto, se comienza a denominar de

terroristas y delincuentes a los rebeldes, dejando atrás el término extremista para despojarlos de su carácter político y de igual manera causar pánico y temor en la población.

Los presos políticos detenidos después de marzo de 1990 fueron llevados a la ex Penitenciaría, aquí se agruparían hasta 1993, que verían cómo se levantaban las grandes paredes de hormigón que en un futuro darán forma a la cárcel de alta seguridad. Es así como el 20 de febrero de 1994, el gobierno de Patricio Aylwin inaugura la Unidad Especial de Alta Seguridad conocida públicamente como Cárcel de Alta Seguridad (CAS), sistema de alta segregación y aislamiento que sería el destino de los presos subversivos en Democracia, de esta manera lograr la 'pacificación' de la acción rebelde y subversiva (Rosas, 2004).

En consecuencia, la persecución de la acción rebelde por parte de los gobiernos de la Concertación hizo que esta disminuyera de manera considerable por un período de tiempo. El cual finalizó el año 2006, cuando se colocó un artefacto explosivo en las oficinas de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) (Atentados con artefactos explosivos en Santiago desde 2006 a 2019, 2019), iniciando un resurgimiento de la corriente anarquista en Chile y la denominada 'propaganda por el hecho', practicada por los anarquistas de finales del siglo XIX e inicios del XX.

A partir del 2006, el anarquismo de 'acción' en Chile comienza a tomar cada vez más fuerza y con el denominado 'Caso bomba', son los anarquistas los nuevos 'terroristas' del siglo XXI y los que empiezan a ocupar las cárceles y vivir la prisión política. El 14 de agosto de 2010, en el marco de la denominada 'Operación Salamandra', se realizaba un allanamiento a 17 viviendas en la Región Metropolitana y de Valparaíso, allanando mediáticamente las casas Okupa. En total, se detuvieron a 14 personas, acusadas de ser las responsables de haber sembrado el terror en la población chilena. Uno de los casos más significativos es el de Juan Flores condenado a 23 años por colocar un artefacto explosivo en la estación Escuela Militar².

Otro caso de anarquistas que se reivindicaron como presos políticos, es el de Tamara Sol condenada a 7 años por homicidio frustrado a un guardia de una sucursal de BancoEstado en el metro Las Rejas el año 2014, o el de Kevin Garrido y Joaquín García condenados a 17 y 10 años por la instalación de un artefacto explosivo afuera de la 12ª Comisaría de San Miguel y la detonación en la Escuela de Gendarmería de San Bernardo, hechos ocurridos el 29 de octubre y 19 de noviembre de 2015, respectivamente³.

² Cooperativa.cl. (2018) Caso Bombas II: Juan Flores fue condenado a 23 años de cárcel por atentados en Metro. (Consultado: 16 de diciembre, 2023), de Cooperativa Sitio web: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/policial/atentados/caso-bombas-ii-juan-flores-fue-condenado-a-23-anos-de-carcel-por/2018-03-15/122430.html>

³ Cooperativa.cl. (2018) Entregan sentencia a condenados por atentados contra una comisaría y Escuela de Gendarmería. Consultado: 16 de diciembre, 2023), de Cooperativa Sitio web: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/policial/entregan-sentencia-a-condenados-por-atentados-contra-una-comisaria-y/2018-09-05/163524.html>

El 18 de octubre de 2019 estalla en Chile una Revuelta popular, produciéndose diversas movilizaciones, protestas y enfrentamientos a lo largo del país. De inmediato, el Estado no tarda en utilizar su fuerza y desplegar sus diferentes mecanismos de represión, que tienen como consecuencias múltiples víctimas de detenciones, torturas, muertes, entre otras violaciones a los derechos humanos. Con la revuelta del 18 de octubre se volvió a presenciar una prisión política masiva como consecuencia de la represión sobre la violencia generalizada, no obstante, no todos los presos de la revuelta se consideraban presos políticos, algunos utilizaban la denominación de 'presos sociales'. De todas formas, el encarcelamiento masivo de las personas detenidas, por delitos asociados a este contexto de revuelta, deja en evidencia que existe un contexto de persecución penal por razones políticas y que la prisión política es una herramienta del poder en contra de quienes participan de procesos de movilización social y, sobre todo, si deciden utilizar la violencia política.

El 4 de julio de 2021, se instala la Convención Constitucional con el fin de reformar la Constitución vigente desde 1980. Como respuesta democrática ante la crisis social, a través del diálogo nacional se busca una vez más, la llamada reconciliación, deslegitimando los diferentes proyectos y discursos antagónicos o rebeldes. No obstante, la Convención Constitucional, al igual que en la década de los 90 con la transición, no significó el fin de la acción rebelde. Nuevos grupos e individualidades siguieron organizándose, realizando acciones y propagando sus proyectos revolucionarios. Sin embargo, ya más lejanos a los grupos marxistas-leninistas o de izquierda y con una mayor cercanía a las ideas anarquistas.

Como mencionamos anteriormente, a partir del año 2014 con este predominio de las tendencias anarquistas, estos nuevos rebeldes se encargan de otorgar una continuidad histórica al uso de la violencia revolucionaria, teniendo como principales objetivos la policía, el Estado y los símbolos de poder. De esta forma, también se han realizado nuevos ataques y prácticas de violencia relacionadas 'directamente con los tópicos de "Liberación Animal" o "Liberación de la Tierra", buscando atacar industrias y elementos relacionados con la explotación de la tierra y de la industria que sacrifica animales tanto para su estudio como para fines alimenticios" (Guerra, 2015:24).

1. La raíz de la rebeldía y la identidad rebelde.

En palabras de Pedro Rosas, la rebeldía “es una lucha contra el desgano vital; un atentado contra la indiferencia ajena y la comodidad propia” (Rosas, 2004:18). No obstante, para los rebeldes esta lucha no está determinada al momento de nacer, se va construyendo a partir de su propia historia de vida, de sus experiencias, sentires, influencias, complicidades, aprendizajes o situaciones que les tocó vivir y los marcan para siempre. Estos componentes son la base para la construcción de su rebeldía, como también para el desarrollo de sus identidades y proyectos de vida.

Sin embargo, no se pueden generalizar componentes o causas que determinen el origen del ejercicio de la rebeldía, ni tampoco se puede analizar a cada sujeto de manera psicológica individual para explicar sus motivaciones o razones, ya que se estaría perdiendo la perspectiva histórica de la investigación, es por ello por lo que nos referiremos a los elementos que identificamos como bases en el origen de la rebeldía y en la construcción de las identidades personales, que en cierto sentido, confluyeron en una identidad colectiva, la identidad rebelde. **Familia, Movimientos sociales, Espacios de Educación, Música e Ideología** son los elementos esenciales que en su conjunto van configurando la visión del mundo y la manera de interpretar la realidad por parte de los rebeldes, las que impulsaran su acción antagónica de resistencia y combate, respaldada en un proyecto transformador del orden social establecido.

1.1 Familia

La familia es el primer espacio de crecimiento y socialización de los individuos, es la primera institución social con la que interactúa el ser humano en su infancia, por ende, es fundamental para su formación personal, así mismo para su manera de tomar un lugar y actuar en la sociedad. La familia nos entrega la primera visión del mundo, una primera versión de su orden social que nos permite ir construyendo nuestro propio relato personal.

Pueden existir diferentes tipos de familias; grandes o pequeñas; familias pobres o ricas; familias funcionales o disfuncionales; familias politizadas o despolitizadas; familias con tradición religiosa; familias con problemas de adicción; entre otras, pero lo que tienen en común es la influencia que ejercen en la construcción identitaria tanto de los sujetos como de los proyectos que asumieron y con los cuales se comprometieron. Como resultado, no es raro o inusual que, en los relatos de las historias de vida de los entrevistados, la familia aparezca el primer elemento que se enlaza con la raíz de su rebeldía.

El discurso familiar puede ser funcional o contrario al orden establecido; se puede fomentar la adhesión al sistema, aceptación, pasividad o resignación; se puede impulsar la crítica, reflexión o necesidad de cambiar la realidad social. Frente a esto, puede existir por parte del

sujeto rebelde una oposición o continuidad de algunas ideas o posicionamientos políticos de la familia, en cualquier caso, inciden en la formación inicial de la identidad rebelde y en su postura frente a la realidad en la que están inmersos.

En algunos casos, hay una militancia política de izquierda en el pasado que será contraria a la dictadura militar y se enfrentara a ella, aquí puede existir una asimilación y continuidad de estas ideas y posturas políticas, como es el caso de Ru, quien comenta al respecto:

“Mi papá cuando yo tenía como 10 años, a raíz de un comentario de una abuela facha; que Pinochet no había sido tan malo e igual había ayudado al país, se lo comenté a mi papá (...) él se enojó caleta con mi abuela y me llevo a la villa Grimaldi; ahí entramos a un tour que se hacia todos los días; ahí me mostraron todas las fases y etapas de tortura que habían; también la torre que era la fase donde ni un loco salía vivo, las torturas, las electrificaciones, las parrillas de electrocución y toda esa wea. Desde ahí empecé y nunca dude que era anti facho con esa wea, obviamente era chico, pero eso me quedo claro ahí; que los locos eran el enemigo, probablemente no tan amplio; pero sentí que los milicos y los fachos eran el enemigo siempre; y ahí identifique a mi papá que siempre fue mi amigo; mi más amigo del mundo y siempre lo tuve como una figura representativa de lo que era bueno. Eso me marco caleta” (Ru, Entrevista 2023).

En ciertas familias con militancia política de izquierda, todavía existe un trabajo político o solidario en el territorio que se vive, estas prácticas o acciones también son influyentes en la formación y desarrollo de la identidad rebelde:

“Desde mi abrir de ojos en mi casa se vivía lo político; con mi padre siendo socialista y allendista; mi hermano mayor trabajando en un taller juvenil en la población que se le llamaba TAJ... yo crecí viendo a mi papá levantar las navidades populares en el pasaje. Durante todo el año recaudaba dinero a través de rifas y cosas, para comprarles regalos a los niños. Me empapé de eso desde chico” (Pablo, Entrevista 2023).

Pero en las historias de vida de estos nuevos sujetos rebeldes, no solo hay influencias de militancias políticas de izquierda tradicionales, asimismo, hay familias donde existen miembros que se identifican como anarquistas y que llevan a cabo sus ideas en la práctica; ya sea en su forma de vivir o en su manera de relacionarse. Esta experiencia de vida cercana actúa como referente en la formación del sujeto rebelde, el cual ve posible llevar a cabo una vida en base a un proyecto antagónico y de lucha contra lo establecido. Así es la situación de Manuel, que menciona:

“Bueno tengo un hermano mayor; él tiene 9 años más que yo (...) Mientras fui creciendo mi hermano tenía su vida; él ya era antisistema y anarquista, entonces esas ideas siempre tuvieron cercanía conmigo (...) cuando murió el punky Mauri, en mi casa estaban todos super preocupados; porque hubo allanamientos en muchos lugares, los que eran cercanos a los que transitaba mi hermano. Entonces ya estaba despabilado de eso (...) ya después, empecé a participar yendo a la casa de mi hermano, donde pude conocer ciertas cosas; más literatura de ciertas personas, que fueron personajes importantes dentro de la historia del anarquismo; donde aprendí ciertas formas de vivir; buscar la autonomía, formas de relacionarse; distintas

a las que te enseña la vida normal, la vida ciudadana. Entonces ahí empecé a acercarme a ideas más libertarias, a desear eso, más que nada a cómo vivir y después, ya poder enfrentarme a las cosas con las que estoy en desacuerdo” (Manuel, Entrevista, 2023)

La rebeldía también se puede manifestar en los sujetos, a partir de una oposición o confrontación de las ideas, posiciones o discursos de algún miembro familiar, este desacuerdo inicial no significa necesariamente una mala relación con el miembro de la familia. Tal es el caso de Bruno, quien señala:

“El precedente más cuático yo creo que fue el anteponerme a las ideas de mi papa a medida que iba creciendo; no porque le tuviera mala a mi viejo, sino porque fue una wea que me nació; como de inherente rebeldía que uno tiene y mi viejo siempre fue facho, aunque ahora haya estado en todas. Pero claro empezó a haber un entendimiento y siempre fue como estar en contra de lo establecido, cachay, como ¿por qué serán las cosas de esta forma? Y ahí empezó a nacer la posición antagónica frente a lo hegemónico” (Bruno, Entrevista 2023).

1.2 Movimientos sociales

Sin embargo, en varios de los casos estudiados ya no existe una tradición o herencia política en las familias, muchos de los entrevistados adjudican el origen de su rebeldía a su experiencia y vivencias en los movimientos sociales, los que constituyen un elemento significativo en la formación identitaria de los rebeldes.

Los sujetos que fueron parte del movimiento estudiantil o las llamadas “revoluciones pingüinas” de los años 2006 o 2011, pudieron experimentar de primera mano las movilizaciones, las protestas y el conflicto, allí se hicieron conscientes de las diversas problemáticas sociales, culturales y políticas del país. En sus relatos, de inmediato recuerdan el choque que existe con la violencia callejera y la represión policial, situaciones que repercuten en su interior y quedan grabadas en su memoria, de igual manera, sienten, aprecian y comprueban la factibilidad de poder llevar a cabo un proyecto rebelde.

“La revolución pingüina empezó a salir a la calle; a convocar marchas, empecé a descubrir, por ejemplo, que existía una violencia política que podía ser en la calle y frente a esa situación, empecé a pensar que una vía muy posible de poder transformar esta realidad era a través de la violencia; la violencia era el único camino o las armas en general; eran el único camino que iba a permitir que esta realidad cambiara. Entonces sentía ese ímpetu; empecé a sentir ese ímpetu en ese momento específico de mi vida y eso fue super importante para empezar a posicionarme y ver que es lo que iba a hacer” (Emilio, Entrevista 2023).

“Situando un antecedente, así como concreto en mi vida, yo creo que fue cuando tenía como 7 años y se tomaron un colegio cuando yo iba en Quilicura, por problemas de infraestructura, por la educación, esto fue como el 2011 y ahí empezaron mis cuestionamientos de por qué se daban ciertas cosas” (Bruno, Entrevista 2023).

En el caso de Ru, su segundo acercamiento a un movimiento social es al movimiento de la liberación animal o movimiento animalista, el cual tiene como objetivo acabar con el especismo y que promueve el veganismo como estilo de vida, entendiéndose como el rechazo a la explotación y el sufrimiento animal. Este es el espacio donde experimenta y practica la acción política o acción directa, aquí tiene la posibilidad de conocer amigos que le ayudaron a definir sus posturas y perfeccionar ciertas prácticas:

“Entonces ahí empecé a acercarme al movimiento de la liberación animal (...) al pasar de los meses me hice de unos amigos que iban a unos escraches que se decían o funas; era como ir a lugares considerados especistas como circos, zoológicos, tiendas de ventas de cueros o mataderos. Fue un movimiento que fue creciendo en esos años; era ir con propaganda, poner lienzos, hacer canticos y todas esas (...) una vez fuimos a un circo y camoteábamos las casas rodantes; era al circo de los hermanos Gasca, que se ponía en Quilín y era gigante; tenían montones de animales encerrados y torturados; esperábamos que se fueran todos y camoteábamos la wea” (Ru, Entrevista 2023).

Para Alan, sus primeras experiencias de organización son en movimientos sociales locales, que en base a la organización vecinal buscan la solución de problemáticas relacionadas a sus necesidades básicas, estas primeras experiencias son significativas para él y para su formación y posterior autodefinición política e ideológica:

“Como decía, creo que esto es transversal a una época, al final de los 90 y a principio de los 2000, existen procesos de transformación de los gobiernos donde empiezan a desarrollarse más ciertos movimientos sociales; organizaciones, esta también el grupo de la vivienda. Entonces, para mí no fue un acercamiento a grupos políticos u organizaciones tan complejas; no hay una historia de la familia relacionada a la política y una genealogía de vinculaciones de ese tipo, si no cuestiones mucho más populares; de repente como decía el tema de la vivienda, organizaciones vecinales(...) Entonces eso yo empecé a entender como política en las primeras experiencias, y marcan, te van marcando; porque ya entendimos cuestiones donde después uno denomina como lo comunitario, lo colectivo. Esas primeras experiencias te marcan donde yo creo va a ir tu orientación política” (Alan, Entrevista, 2023).

1.3 Espacios de Educación

Los espacios de educación formales; colegios, liceos, universidades; como también los espacios de educación no formales; “escuelitas libres”, centros culturales u otros proyectos autogestionados, son el segundo espacio de socialización para el individuo, aquí es donde forjan sus primeras relaciones de amistad y complicidad, con las que comparten y contrastan visiones del mundo, además, son espacios de memoria e historicidad para los rebeldes, donde

se nutren de conocimientos, experiencias y proyectos pasados, de esta manera, para algunos sujetos los espacios de educación representaron un espacio de radicalización de su pensamiento.

“Cuando llegai a la universidad te vas dando cuenta de diferentes cosas que van pasando, yo estude en un liceo industrial, entonces pa’ mi el mundo universitario fue un despertar terrible brígido; nunca había tenido clases de filosofía, de historia más profunda, empecé a conocer ideologías políticas (...) Aprendiendo historia de Chile, viendo los primeros proyectos políticos revolucionarios que aparecían en este territorio, me empecé a empapar de esa cultura, de esa ideología, de esa matriz cultural” (Emilio, Entrevista 2023).

Para los rebeldes que no participaron del movimiento estudiantil y sus protestas, la universidad constituye un elemento clave en el origen de su rebeldía y su formación identitaria, aquí descubren en carne propia cómo funciona la represión, hacia quien está dirigida y que es posible combatirla, también se encuentran con otros rebeldes con los que establecen vínculos, como nos relata Daniel:

“En el momento de entrar a la universidad, ingresé a la USACH, ahí fue donde recién conocí en primera persona las protestas del movimiento estudiantil, ya que nunca participe en los años de mayor conflicto como lo fue el 2011(...) Con el tiempo, me fui reencontrando con amigos que ya participan de las protestas y del enfrentamiento contra la policía. En el famoso frontis de la USACH y bueno en la universidad, comencé a darme cuenta de la represión, de cómo actúa la policía (...) Sentía como un deber o un llamado dentro de mí, de enfrentarme a los pacos; viendo a los otros encapuchados, empecé a encapucharme. Empecé a desarrollar ese pensamiento de autodefensa; el enfrentarse a los pacos era eso, una resistencia y uno tenía el poder para enfrentar esta represión” (Daniel, Entrevista 2023).

De esta manera, al descubrir las protestas y el enfrentamiento con la policía, los sujetos comienzan a practicar y perfeccionar la violencia política en el espacio universitario, organizándose de manera “informal” en base a afinidades, así nos cuenta Emilio:

“Bueno, también siempre estuve accionando en la universidad, era como: en cada manifestación poder desembocar toda la rabia que uno tiene guardada contra este sistema poh, de distintas maneras; accionando en la calle, en barricadas, en camoteo a los pacos, en lanzamiento de mecha. Siempre estaba esa necesidad; de poder accionar en cada manifestación que hubiera en la Alameda, generalmente esas instancias se daban entre compañeros de universidad; no había una lógica de organización estructurada para eso, si no que era una afinidad personal que teniai con diferentes compañeros, individualidades. En ese tiempo, en las tomas universitarias se generaba ese compartir de conocimiento de las diferentes formas de accionar contra la yuta; planificación de no sé poh, lugares estratégicos donde correr, donde ir, donde juntarte” (Emilio, Entrevista 2023)

Los liceos emblemáticos son espacios de educación que poseen una fuerte carga histórica, desde sus inicios han estado relacionados con la realidad social y política del país, de igual forma, con la historia de lucha y resistencia frente a la dictadura militar. Ese es el caso del Liceo de Aplicación, donde se transmite por generaciones la memoria combativa de los

jóvenes que pasaron por el establecimiento, como es el caso de los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo o Mauricio Maigret.

En el caso de Damián, la influencia la recibe a través de amigos que estudiaban en liceos emblemáticos, entre ellos el Liceo de Aplicación, como nos señala:

“Empecé a conocer gente de liceos emblemáticos, esos cabros sabían harto de historia y de la memoria, y yo empecé a aprender... por ejemplo, tengo un amigo que desde chico empezó a ir al Liceo de Aplicación- y como yo siempre me he movido por Santiago y ese ámbito de las marchas- lo empecé a apañar - ya como a los 14 o 15 años -empecé a ir a las marchas con mi amigo y su grupo de amigos” (Damián, entrevista 2023).

Por último, mencionamos que existen espacios de educación no formales que también son esenciales para algunos rebeldes en la construcción de su identidad personal, donde ponen en práctica formas de organización horizontales que también formaran parte de su proyecto de vida, estos espacios serán significativos y determinaran la forma de relacionarse de los rebeldes fuera de las lógicas del poder, así nos indica Emilio:

“Una vez que ya salgo de la universidad, empiezo a apañar principalmente en espacios territoriales pero de carácter horizontales, cachay, por ejemplo, conozco una organización que empieza a desarrollar distintas jornadas de autoeducación popular en San Bernardo, y generalmente, era gente que no tenía una definición política exacta... y me empezaron a llamar la atención esos espacios de construcción, que también eran populares, y también eran poblaciones, pero que no tenían una como matriz ideológica, si no que era más bien que se estaban auto construyendo, auto educando(...) fue terrible interesante y un proceso de aprendizaje conocer a todas esas personas; eso me llamaba mucho la atención y sentía que me llenaba, que era lo que quería, que era mi fin apañar. Obviamente también existía ese carácter de accionar contra la policía, de accionar contra el poder, contra las instituciones del poder” (Emilio, Entrevista 2023).

1.4 Música.

La música es un elemento muy significativo para casi todos los rebeldes, podemos encontrar muchos ejemplos de cómo la música despertó algo en ellos, de cómo las letras críticas, contestatarias, con contenido social o representativas de alguna realidad les abrió un poco la mente. La música y sus letras nos invitan constantemente a reflexionar sobre algún tema o información, es para muchos rebeldes uno de los puntos de origen de su pensamiento crítico, de su rebeldía. “También con esta música contestataria; música anárquica, subversiva, rap, punk; empecé a darme cuenta cómo funcionaba el mundo a través de sus letras; que todo el mundo perseguía la mercancía, se mantenía trabajando y que todo funcionaba como una gran máquina” (Daniel, Entrevista 2023).

A partir de este punto, la música también es un elemento crucial para la construcción de las identidades rebeldes, los hace conscientes y críticos del orden social impuesto, asimismo, los posiciona desde una vereda contraria a lo establecido, desde un antagonismo al poder. Este proceso es significativo para la subjetividad rebelde, la cual impulsara el paso de sus ideas a la praxis, así lo relata Bruno:

“Ya después, en la formación de mi identidad como más cuática, fui empezando a escuchar música más alternativa; que hablaban de que la vida era triste, que en realidad no era tan feliz como se nos planteaba, no era tan resuelta de trabajar, hacer plata y ser feliz ... si no que, había una profundidad más allá de las cosas; había una tristeza arrastrada, una prisión social cuática y mil cosas más; las que me dieron el entendimiento de mi rebeldía- quizás más infantil o sin dirección- y la empecé a direccionar contra lo que era el sistema. Así por lo menos lo viví yo; en el sentido de que la música habla de esto; habla de cómo lo hacen ellos, pero yo también quiero hacerlo a mi manera, cachay, y de ahí nace el querer escribir mis propias cosas, mis propios escritos, mis propios poemas. Así es como empieza y después lo voy plasmado en la práctica, en mi día a día, en cómo me relaciono y cómo me relaciono con la autoridad sobre todo” (Bruno, Entrevista 2023).

Como mencionamos la música es un pilar fundamental en la construcción de las identidades rebeldes, incluso en algunos casos tiene directa relación con su definición política ideológica, En el caso de Pablo, descubrir bandas “anarcopunk” que a través de sus letras propagaran la idea y teoría anarquista lo hizo, más adelante, adentrarse en la ideología y terminar por definirse como anarquista, igualmente lo llevó a adentrarse en la lucha anti carcelaria y el apoyo por los presos:

“A los 11 o 12 años me empezó la inquietud musical; me puse a escuchar rock, escuché una banda que me marcó musical y políticamente: Rage Against The Machine. De ahí conocí unas bandas de punk chileno; Los Miserables, los Fiskales Ad-Hok y bandas gringas como Dead Kennedys... luego me amplíé en el punk y llegaron unas bandas anarcopunk; Los Crudos, Migra Violenta, Apatía No y Sin Dios. Ahí empecé a conocer más de anarquismo; esa fue la raíz de mi definición política; lo de la autonomía, la autogestión, la solidaridad, tener relaciones horizontales y la lucha anti carcelaria... A los 14 años trabajé en un colectivo anarquista que se llamaba Rosa Negra y levantamos iniciativas a través de tocatas al aire libre, juntando acopio y dinero para ir en ayuda a presxs políticxs.” (Pablo, Entrevista 2023).

1.5 Ideologías.

La identidad de los presos políticos, las identidades rebeldes y su proyección política, se relaciona estrechamente con sus tendencias ideológicas -entendidas como los valores, principios y creencias de las personas- pues las ideologías también configuran su visión de la vida y motivan su acción política, los rebeldes toman este conjunto de valores de las

ideologías políticas y con ellos justifican su accionar, ayudando también a su proceso de construcción identitaria.

Como vimos anteriormente, los entrevistados enlazan su raíz de la rebeldía a partir de sus vivencias con la familia, movimientos sociales, espacios de educación y la música. En estas primeras experiencias también comienzan una búsqueda de espacios donde participar; organizaciones de izquierda tradicional, organizaciones populares o espacios de contracultura, donde la música punk y anarco-punk ha sido muy influyente para los sujetos. Simultáneamente, descubren y comprenden nuevas ideologías políticas, donde la más mencionada y señalada por los entrevistados, es la ideología anarquista:

“Ya después algo que fue cuático- fue un poco antes del estallido, corte 2017-2018-empecé a leer hartos de anarquismo; como ¡oh! esto es el anarquismo; esto es algo con lo que me identifico más, pero siempre teniendo reparos como te digo, porque siempre van a existir. Yo creo que esa es una de nuestras cualidades más bacanes como ser humano, que existe un cuestionamiento constante... pero lo que más se acercó como a una definición; pasando por este proceso de escribir, de la música, empezando a hondar en que era lo que me gusta más; después de alejarme a estas ideologías tradicionales establecidas, me empecé a acercar al anarquismo que estaba fuera de este margen.” (Bruno, Entrevista 2023).

“Bueno me fui acercando a actividades que eran más anarquistas o de corte insurreccional, donde compartía ideas y me hacía cuestionar las relaciones humanas, de no tener un opresor o uno no ser opresor con los demás, también valores como autonomía y todos esos conceptos que eran nuevos para mí, y como era el anarquismo el que traía esas ideas me sentía anarquista, pero yo creo que ahora me identifico más como afín a ideas antiautoritarias o a llevar relaciones horizontales, me identifico más como un refractario crítico sobre distintas áreas que existen en la sociedad”. (Daniel, Entrevista 2023).

En el caso de Daniel se puede observar lo anteriormente señalado: existe una búsqueda de participación política que lo llevan a acercarse a actividades de carácter anarquista, en ellas encuentra ideas y planteamientos comunes, que le ayudaran a conformar una primera definición político ideológica. Si bien, en la actualidad no se identifica con la palabra anarquista como tal, sigue conservando los valores antiautoritarios y los principios de relación horizontal propios del anarquismo.

Pero según Pamela Quiroga (2005), el anarquismo en la actualidad; es una corriente conformada por “anarquismos”, donde existe una amplia diversidad con matices y diferencias entre las tendencias que lo componen, respecto a esto señala:

El anarquismo de la actualidad se constituye como corriente sólo de forma provisoria, y en relación principalmente a la aceptación común, de un discurso básico que apunta a la destrucción del capitalismo, el Estado, la adopción de prácticas horizontales, la creencia en la Acción Directa, entre otros aspectos. Sin embargo, más allá de un acuerdo discursivo sería aún más incierto aventurar la unidad en las prácticas, ya que como veremos más adelante, en

el anarquismo santiaguino hay visiones que se inscriben desde la aceptación de tendencias insurreccionalistas, anarco-comunistas, anarco-punk, etc., situación que evidentemente pone en cuestión la unidad, pero no necesariamente la fraternidad entre éstas. (Quiroga, 2005:47).

Estos principios y valores básicos, que son aceptados por de forma común por participan de la corriente anarquista, se pueden encontrar en las definiciones que hicieron los sujetos de estudio sobre su posicionamiento político, Manuel nos describe que:

“Sí, me posiciono como anarquista, tengo ideas libertarias, creo que busco llevar a cabo expresar como quiero y deseo llevar la libertad... aprendí ciertas formas de vivir; de buscar la autonomía; formas de relacionarse distintas a las que te enseña la vida normal; la vida ciudadana, como maneras más horizontales; no aceptar el adultocentrismo y sacar de nuestras vidas el ser autoritario con las personas; formas de educarse distintas más autónomas, el hazlo tú mismo, el que nosotros somos capaces de hacer las cosas que queramos, que solo está en nuestras ganas e ímpetu” (Manuel, Entrevista, 2023)

En los relatos de los entrevistados, también se puede encontrar y evidenciar esta diversidad sostenida por Quiroga, la cual caracteriza a la corriente anarquista moderna, donde están presentes diferentes tendencias, por ejemplo, Para Emilio:

“Ese es el punto en donde empiezo a definir mi mentalidad como anarquista, a posicionarme como una persona anarquista- a pesar de que yo no me defino como un anarquista nihilista, si no como un anarquista más libertario podríamos decir, como más anarco comunista- pero siempre con la idea de la guerra social” (Emilio, Entrevista 2023)

Por otro lado, tenemos a Ru que se define e identifica con una tendencia anarquista de carácter más individualista, con raíces en el nihilismo ruso de acción, pero manteniendo una ética anarquista, así nos relata que:

“Fui como transformando mi perspectiva de lucha en una wea como más espiritual; más mía, más individualista; con el tiempo me fui volviendo más de los anarquistas individualistas- obviamente entiéndase como mi perspectiva de lucha como mi propia guerra y no como ser un ególatra, egoísta o fome- ... comencé a no identificarme tanto con la masa; si no como yo vivir mi propia pequeña guerra, mi metro cuadrado, en guerra con la existencia... claro, ahí me fui acercando más al nihilismo con los años; fui leyendo también del nihilismo ruso, del nihilismo de acción; desde chico me identificó la acción; con la ruptura, con el estruendo, el incendio, el fuego(...) con el tiempo me fui acercando al nihilismo pero siempre ligado al anarquismo obviamente, con ética anarquista; desde la horizontalidad, el trato con los compañeros; también muy ligado al anarquismo el trato con la autoridad, la mala con la autoridad en general, transversal. La liberación animal también desde una perspectiva anarquista contra la dominación en general, de no dejarme oprimir ni tampoco ser un opresor” (Ru, Entrevista 2023).

Sin embargo, no todos los rebeldes tienen una definición política clara o concreta, esto puede deberse a diversas razones; no contar con los conocimientos y saberes suficientes, no identificarse con ninguna ideología, entre otros motivos. En la mayoría de estos casos, los

sujetos tienden a reconocerse como “subversivos”, pues lo entienden como sinónimo de rebeldía, de ser un sujeto que está en contra del orden social impuesto y busca su transformación. De modo que, aunque no hay una identificación con alguna ideología, si existe una consciencia de su rebeldía y de su identidad rebelde, como menciona Damián:

“Yo no tengo una idea política muy definida, pero sí creo que soy subversivo, solo creo en la subversión, en la rebeldía en sí, en que la gente, no las masas, la gente como individuo tenga poder en sí misma, en poder hacer acciones” (Damián, Entrevista, 2023).

2. Proyectos de vida rebelde.

En palabras de Pedro Rosas, el proyecto “tiene que ver con lo que hacemos y haremos en lo que nos reste de vida y en la responsabilidad que nos compete; comunitaria, social y humanamente”. (Rosas, 2013: 50). Estos proyectos de vida que cargan los rebeldes tienen también un carácter político, entendiéndolo que un proyecto político es “un conjunto de lineamientos, de propuestas, que se plantean en un determinado momento histórico — coyuntura política o en una crisis revolucionaria— con la finalidad de transformar, reformar o reafirmar el estado de cosas imperante en una sociedad dada” (Trejo:1992: 50). Asimismo, Trejo señala que es importante “encontrar y estudiar tanto los proyectos establecidos como los reformistas y los revolucionarios”.

En el país han existido una variedad de proyectos políticos a lo largo de la historia, en su mayoría provenientes de sujetos pertenecientes a la clase obrera los cuales han intentado construir y realizar, donde “se puede encontrar, no solo, una desconformidad con su situación y el orden imperante, sino también, propuestas y proyecciones de organización social y de vida distintas” (Mulder, 2023: 2).

Aunque, para esta investigación nos importa estudiar los proyectos políticos revolucionarios impulsados por sujetos rebeldes o como los denominamos, los “proyectos de vida rebeldes”. En Chile se pueden encontrar proyectos políticos revolucionarios en los grupos rebeldes de los ‘80 y ‘90, pertenecientes al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) o al Movimiento Juvenil Lautaro (MJL), donde los “rebeldes se unen con el fin de concretar un proyecto común, que puede o no alcanzarse. Pero en el trayecto, los sujetos elaboran sus propias producciones” (Olea, 2005: 61)

Además, pudimos observar que la identidad rebelde se fue conformando a partir de la historicidad, memoria y experiencia de los sujetos, igualmente “sobre la base de sus actos, sus luchas, y sus proyectos; los sujetos construyen una identidad y una ética” (Olea, 2005: 61). Es decir, el proyecto es también un espacio que ayuda a construir la identidad rebelde y viceversa, el proyecto también está determinado por la identidad que se asume. Identidad y proyecto se construyen a la par, “nuestra historia social y la historia rebelde en ella han debido construir identidad y proyecto, en cualquier lugar o situación límite donde la intangible esperanza ha sido muchas veces lo único tangible” (Rosas, 2013: 50).

Además, el proyecto se constituye a partir de los proyectos de rebeldes pasados, el “proyecto político es resultado del estudio de un momento histórico y de una acumulación de conocimiento histórico, e incluso puede decirse que el proyecto político es una suma de proyectos individuales, de propuestas que se han elaborado en un tiempo orgánico” (Trejo:1992: 50).

Sobre lo anteriormente señalado, Rosas sostiene:

El proyecto, evidentemente, no es una abstracción perfecta, que se desplaza sintetizada y barroca en un icono que va de mano en mano por los sujetos populares: eso no es una utopía y menos un proyecto. Por el contrario, el proyecto es una práctica cultural en presente, y como toda práctica, tiene pasado y futuro, requiere memoria, órganos de movilidad y expresión, vasos comunicantes que lo mantengan vigente en la medida que los sujetos lo estimen necesario históricamente. En ese sentido, es obvio que no hay proyecto sin movimiento y sin sujetos o actores que lo porten, encarnándolo en la larga duración en que se gesta esa subjetividad” (Rosas, 2013: 51).

A partir del análisis de los relatos recogidos en las entrevistas, pudimos identificar 3 tipos de proyectos de vida rebeldes diferentes, la **Violencia Política Revolucionaria Anarquista, la Liberación Animal y los Proyectos Sociales**.

2.1 Violencia Política Revolucionaria Anarquista (VPRA)

No es extraño que la VPRA sea el proyecto político revolucionario y de vida que más mencionaron los rebeldes de la cárcel Santiago 1, puesto que es el proyecto sostenido por los anarquistas en la actualidad, y como pudimos examinar, la ideología anarquista es la principal dentro de los sujetos estudiados.

Dentro de la corriente anarquista actual como señalamos anteriormente, existe una heterogeneidad y una divergencia, incluso entre los anarquistas que ejercen la violencia, sin embargo, “podemos encontrar componentes en común que van dando cuenta de una u otra forma de un proyecto revolucionario” (Guerra, 2015:61). Estos elementos serían la búsqueda de la destrucción del Estado y las relaciones de autoridad.

“Un proyecto político o mi manera de enfrentar esto; es utilizando la violencia totalmente indiscriminada y dirigida al poder; gestar desde la ilegalidad infraestructura para poder perfeccionar y ser cada vez más certero en los ataques; buscar un enfrentamiento en igualdad de condiciones, el no esperar el momento ni tampoco las condiciones (...) propinar la venganza que es necesaria por todos los años de muertos y de prisión que hemos vivido los compañeros. Creo totalmente en la violencia política, en el armarse y buscar sus cuerpos; buscar daños reales; que las ideas anárquicas sean ideas peligrosas y no solo un espectro social más. Desde el carácter más antisocial y marginal, crear círculos afines con pocas personas para realizar acciones o cosas” (Manuel, Entrevista, 2023).

Para Manuel, existe un proyecto claro basado en el uso de la violencia de manera totalmente indiscriminada, buscando su perfeccionamiento con el principal objetivo de lograr una venganza. Esta violencia como medio y venganza como fin, constituyen a su proyecto de vida rebelde y están justificadas en su propia memoria e identidad rebelde, la cual se construyó con influencias de su hermano, el que le transmitió experiencias pasadas de compañeros anárquicos y le facilitó las lecturas que alimentaron su propia historicidad.

“Mi proyecto también tiene que ver con el individualismo, es como resistir a los embates del sistema en cualquiera de las condiciones (...) creo que eso es lo más importante para mí, porque, por ejemplo, si te hablo de mi proyecto de vida, mi proyecto de vida es armado y llevar al punto de quiebre más profundo el descontrol social, de la manera más radical, de la manera más organizada y concreta posible el quiebre de la paz social” (Ru, Entrevista 2023).

En el caso de Ru, que se reconoce como anarco nihilista o anarco individualista, su proyecto también actúa desde lo individual, lo personal y subjetivo, sin embargo, igualmente reconoce que debe existir una organización en ese proyecto armado que pueda lograr el quiebre de la paz social, lo que también eventualmente sería una consecuencia de la influencia de su padre y de su militancia política de izquierda, donde se traspa una experiencia de lucha armada, con una fuerte e importante organización.

Otro proyecto de vida rebelde que se puede considerar dentro de la V.P.R.A, es el de Bruno, en él también se busca la destrucción, ya sea del Estado como de cualquier forma de opresión para el individuo que estaba determinada desde su propia subjetividad rebelde, pero a diferencia de Manuel y Ru, su proyecto tiene como foco principal la búsqueda de nuevas formas de vincularse y relacionarse, lejos de las lógicas autoritarias socialmente impuestas.

“hacer sangrar a lo que yo encontraba, nos hacía mal como individuo; lo que yo encontraba negativo, a lo que quiero atacar (...)mi proyecto propio siempre fue devolver la mano, atacar y destruir... eso sí- lo quiero destacar caleta- busco en mis vínculos y relaciones marcar una diferencia y distancia frente a las dinámicas sociales impuestas- ese fue siempre mi objetivo- ya sea con los animales o en todo ámbito de cosas, darle una vuelta en 360 grados a como yo me relaciono con la gente, a como yo me relaciono con el poder, de que yo voy a hacer mi cambio personal, marcando una distancia a lo que nos imponen” (Bruno, Entrevista 2023)

Incluso Damián, que no se identifica como anarquista, sino como subversivo, tiene en su proyecto de vida rebelde elementos de la VPRA, donde identifica como enemigo central al poder *“Siempre he tenido mis proyectos en mente, que consisten en cada vez que se pueda atacar más fuerte, desde chico siempre he buscado formas de atacar al poder, de distintas maneras, desde las más comunes hasta las más violentas” (Damián, Entrevista, 2023).*

2.2 Liberación Animal

La liberación animal es “un concepto que nace con la publicación del libro Liberación animal de Peter Singer (1975). En este libro que propone; que los animales deben tener derechos y se debe garantizar su libertad, dignidad, en concreto, la vida” (Cejudo, 2015:2), alrededor de este concepto nace el movimiento social por la liberación animal, el cual tiene como objetivos

la eliminación del especismo⁴ y el uso de animales en “recreación, investigaciones, alimentación, exhibición en los zoológicos, en general todo abuso de poder y sometimiento sobre estos” (Cejudo, 2015:2).

Han existido varios grupos que sostienen la Liberación Animal como proyecto de vida rebelde, pero sin duda el más icónico e importante es el Animal Liberation Front o Frente de Liberación Animal (ALF), que desde 1964 realizó diversas acciones directas llegando a ser catalogado como una organización terrorista⁵.

Tres de los entrevistados consideraron la liberación animal como parte de su proyecto, o en algunos casos, el proyecto en sí mismo. Igualmente, un factor en común que tienen los rebeldes que se adhieren a la liberación animal como proyecto de vida rebelde, es que provienen de hogares constituidos, esto creemos influyó en cierta parte, ya que se transmiten valores y en algunos casos hay animales que forman parte de la familia, generándose un amor, cariño y respeto hacia el otro ser vivo. A partir de estas experiencias, los rebeldes empiezan a cuestionar su consumo de carne, su dieta y sus lógicas especistas, tal como nos relata Ru:

“Después los primeros años- yo creo con 13 o 14 años- empecé a interiorizar harto en la liberación animal, que también era algo que me atraía harto porque desde chicos mis papas me enseñaron a cuidar a los animales, respetarlos y toda la wea... entonces también empecé a cachar que, no sé po, que había gente que no comía carne; que llevaba más allá esos pensamientos de mascotismo; de filantropía solo con algunos animales, a los que nos dicen que hay que tener empatía” (Ru, Entrevista 2023).

Algo similar es lo que le ocurre a Daniel:

“Me crié en un núcleo familiar bien constituido; con mi papa, mi mama y mi hermano, donde no tenían ninguna ideología política definida (...) tenía una perrita que vivía en la casa con mi familia y los primeros años nunca fui muy cercano a ella, pero los últimos años de su vida- que calzan con estos años de más cuestionamientos- la contemplaba como un ser que también siente, que te conoce y te acompaña... entonces ahí empiezo a acercarme a ella y a cuestionarme el consumo de animales en mi dieta. Ahí dejo de consumir animales o productos de origen animal”. (Daniel, Entrevista 2023).

Para los rebeldes estudiados, las formas de llevar a cabo este proyecto eran generalmente a partir de acciones directas ilegales, donde se utiliza la violencia, en ese sentido sus prácticas no son muy diferentes a las que utiliza la VPRA, solo que en este caso el objetivo principal

⁴ El especismo es una forma de discriminación basada en la pertenencia a un tipo de especie. En otras palabras, considerar inferior moralmente de manera injustificada, en este caso, a cualquiera que no sea humano. Se utiliza para referirse al maltrato, asesinato, mercantilismo y abuso a los animales por parte del ser humano, sin considerar sus derechos.

⁵ Cultura Vegana. (2022). Breve Historia del Frente de Liberación Animal. (Consultado: 6 de noviembre, 2023), de Cultura Vegana Sitio web: <https://www.culturavegana.com/breve-historia-del-frente-de-liberacion-anim/>

es aportar a la liberación animal, aunque también tienen como objetivo golpear al Estado, considerando que su identidad rebelde está ligada al anarquismo, como nos señala Pablo:

“Sobre los proyectos revolucionarios en la práctica- claro estábamos en eso- eran proyectos de la misma afinidad por la liberación animal, proyecto de acciones que ayudaran a santuarios y rescate de animales; ya sea en temas de rescate de animales en laboratorios, en tiendas de animales, industrias carniceras y en el sabotaje mismo de todo eso. Eso era como mi proyecto de vida revolucionario: la afinidad política por la liberación animal. Y en temas de saqueo o recuperaciones monetarias, todo eso se destinaria a próximas acciones y ayuda a lo mismo (...) porque al Estado lo golpeas en la misma, si al final se financian de lo mismo; de la industria carnicera, los zoológicos- que son privadas o estatales- y que controlan y también se llenan los bolsillos con esas hueas... y bueno también son hueas simbólicas” (Pablo, Entrevista 2023).

2.3 Proyectos sociales

Finalmente, identificamos dos proyectos de vida rebelde a los que denominamos como “proyectos sociales” ya que su objetivo principal es la solución de problemáticas relacionadas a los derechos humanos; como la educación, la vivienda o el acceso a derechos básicos. Aunque, siempre manteniendo un carácter revolucionario, es decir, son proyectos que están en disconformidad con el orden social imperante y que portan propuestas de organización social y formas de vida distintas. Además, consideran el uso de la violencia, un método válido y justificado, así relata Alan:

“En mi caso personal yo siento que el proyecto político, de vida o revolucionario siempre ha estado cruzado por esta idea de transformación, como transformar relaciones económicas y sociales, ¿Qué pasa con los recursos, ¿qué pasa con el agua? Este último tiempo he estado accionando por motivaciones mucho más personales, desde la perspectiva de la lucha ambiental o problemas más locales, más territoriales, más inmediatos ... para ello la violencia política es una herramienta necesaria y útil para nosotros, con la que se consiguen cosas, cambios de vida”. (Alan, Entrevista 2023).

Para Emilio, que se identifica como anarco comunista, la VPRA no puede ser el único pilar de su proyecto de vida, él cree en la comunidad y en la organización, cree necesario impulsar un proyecto que mediante la educación aporte a la formación y difusión de otras formas y lógicas de vida diferentes a las autoritarias e individualistas fomentadas por la sociedad capitalista actual, así nos describe en su proyecto:

“todas las acciones que tenía antes de llegar a la cárcel eran precisamente en función a eso, a poder realizar mi vida en base a un proyecto revolucionario, sin embargo, también creo que el proyecto no cae solamente en el tema de accionar directamente contra del sistema, sino que, también deben haber otras instancias de organización que permitan actuar en otros frentes, cachay, por ejemplo, dentro desde esa misma lógica yo también participada en

instancias de organización poblacional, popular; que tuvieran un carácter horizontal y anti capitalista, que pudieran, no sé, como entregar una forma diferente de ver la realidad en la misma población en la que yo vivía hacer acciones que permitan evidenciar que existe un nuevo mundo posible como poder vivir, creo en la comunidad. Y obviamente, eso no se va a lograr así nomás; tiene que lograrse por una vía armada; por una vía revolucionaria, por una destrucción de este sistema... y eso va a ser con fuego, bala, muerte y toa la huea” (Emilio, Entrevista 2023).

3. La prisión política en Santiago 1

El Centro de Detención Preventiva (CDP) Santiago 1 es una de las diez cárceles chilenas que fueron concesionadas hasta 2027 por el gobierno de Ricardo Lagos, y que fue inaugurada por Michelle Bachelet⁶, además, es el principal centro destinado a la retención y custodia de detenidos o presos de la capital, el cual posee una capacidad máxima de 4 mil personas, pero en la actualidad se registran en su interior casi 5 mil, es decir tiene una sobrepoblación de mil personas⁷. Esta situación de hacinamiento es crítica ya que facilita y provoca la vulneración de los derechos de los imputados de manera sistemática, como el derecho a la salud o el derecho a la defensa de una persona, puesto que, habiendo tantos reclusos gendarmería no logra otorgar la asistencia médica a todos los que la necesitan, incluso y aunque esta fuera dictada por el tribunal, asimismo los abogados y abogadas no alcanzan a visitar a todos los internos, muchos de los cuales no reciben la frecuencia de visitas indicadas en las reglas institucionales, de igual forma, el hacinamiento favorece y genera situaciones de violencia que terminan por vulnerar el derecho a la integridad física y moral de los presos.

Pero antes de referirnos a la experiencia de los rebeldes en la cárcel Santiago 1, nos parece necesario hablar de los orígenes de la prisión, ya que “sus particulares características determinan directamente las conductas y prácticas de quienes se encuentran en su interior” (Solar, 2007:30), de esta manera podremos lograr una mayor comprensión de los elementos que constituyen a estos nuevos rebeldes como prisioneros políticos.

3.1 Orígenes de la prisión

Durante mucho tiempo a lo largo de la historia, hasta comienzos del siglo XVIII, el elemento principal para mantener el control social era el castigo, el cual se aplicaba de manera cruel y despiadada sobre los cuerpos de las personas que cometían delitos, este castigo era administrado por el rey y estaba sujeto a su poder, ya que cualquier delito también se consideraba una ofensa hacia su figura y la ley:

El derecho de castigar será, pues, como un aspecto del derecho del soberano a hacer la guerra a sus enemigos...o el castigo es también una manera de procurar una venganza que es a la vez personal y pública, ya que en la ley se encuentra presente en cierto modo la fuerza físico-política del soberano (Foucault, 1998: 53).

⁶ Pinochet, I. (2021). Salud en Santiago Uno: los enfermos que nadie ve. (Consultado: 9 de noviembre, 2023), de Doble-Espacio Uchile Sitio web: <https://doble-espacio.uchile.cl/2021/09/16/salud-en-santiago-uno-los-enfermos-que-nadie-ve/#:~:text=En%20junio%20de%202021%2C%20último,un%20monto%20de%20UTM%209.000.>

⁷ Diario Uchile. (2023). Defensoría Penal advierte de serio hacinamiento en Módulo 88 de Santiago Uno: más de mil internos sobre la capacidad máxima del recinto. (Consultado: 9 de noviembre, 2023), de Diario Uchile Sitio web: <https://radio.uchile.cl/2023/05/17/defensoria-penal-advierte-de-serio-hacinamiento-en-modulo-88-de-santiago-uno-mas-de-mil-internos-sobre-la-capacidad-maxima-del-recinto/>

El rey se encargaba de dictar las sentencias que tenían un carácter público, de esta manera servían como advertencia y ejemplo para la población, para así evitar la reproducción de más crímenes. De igual forma, estos actos punitivos eran una demostración del poder militar que tenía la corona y que no dudarían en utilizar en contra de cualquiera que se considerase su enemigo.

Pero durante el siglo XVII y XVIII, Europa estaba pasando por transformaciones económicas con el continuo avance de la burguesía y consolidación del capitalismo, políticas con la constitución de los Estado-Nación y también culturales e ideológicas, con la influencia de la Ilustración. Sumado a esto, la Revolución Industrial terminó por nutrir este proceso que transformó el orden social, como también las relaciones económicas y sociales.

A partir de este punto, comienza un proceso de proletarización y urbanización, donde surgen nuevas instituciones como la fábrica o la escuela, como resultado, la población comienza a emigrar del campo a la ciudad para que los obreros ocupen las fábricas y los niños o jóvenes las escuelas, donde aprenderán a vivir bajo las nuevas normas de la sociedad. Asimismo, el ascenso de la burguesía y la consolidación del capitalismo genera que se empiece a valorar más la propiedad privada, por lo tanto, se hace necesario que el Estado Moderno asuma un rol principal a la hora de crear y promulgar leyes que permitan un mayor control social. Estas leyes resultan estar al servicio de los intereses burgueses y tienen el objetivo de aumentar la vigilancia y orden dentro de las fábricas, para así impedir y castigar el robo a la propiedad privada.

Es así como a mediados del siglo XVIII surge la cárcel, como “el espacio segregativo más importante para el tratamiento de las desviaciones, como un instrumento que al tiempo que humanizaba las penas (al sustituir el castigo corporal por la privación de la libertad), se adecuaba a los cambios en el proceso productivo e incorporaba elementos disciplinares para la moralización de las clases subordinadas (Miquelarena, 2013:3). De esta manera, como se menciona, el cuerpo deja de ser el objeto de los castigos y torturas y se sustituye por el “alma” de los imputados, “ya no es el cuerpo, es el alma. A la expiación que causa estragos en el cuerpo debe suceder un castigo que actúe en profundidad sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones” (Foucault, 1998:24).

Esta transformación de la manera de castigar se relaciona también con una “nueva noción del sistema punitivo referido a la rehabilitación de los condenados, así como también, a la reincidencia en los actos delictuales. En este sentido las sanciones no se abocaban únicamente al delito o crimen pasado, sino a la posibilidad de reincidir en dicha conducta” (Solar, 2007:32). Aunque, de primeras pareciera que las nuevas formas de castigo son más humanas que las anteriores, no significa “castigar menos, sino castigar mejor; castigar con una severidad atenuada quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad; introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social” (Foucault, 1998:86). Igualmente, se mantiene esta idea del castigo ejemplar, donde la condena del imputado servirá como ejemplo para la sociedad y para el mismo evitando que reincida en el delito. Por último, la

vigilancia será más exhaustiva que en el pasado, incorporándose estos nuevos elementos disciplinarios que buscaran aumentar la utilidad de las personas recluidas “la prisión debe ser un aparato disciplinario exhaustivo. En varios sentidos: debe ocuparse de todos los aspectos del individuo, de su educación física, de su aptitud para el trabajo, de su conducta cotidiana, de su actitud moral, de sus disposiciones” (Foucault, 1998:238).

Ahora bien, se dijo que la cárcel- como nueva forma de castigo- mediante el aislamiento busca la rehabilitación y reinserción del preso en la sociedad, esta idea asume que el sujeto tendrá la capacidad y las condiciones para meditar durante el tiempo de reclusión sobre el crimen que ha cometido, analizará sus conductas negativas y podrá cambiarlas luego de cumplir su condena, pero “la detención provoca la reincidencia. Después de haber salido de prisión, se tienen más probabilidades de volver a ella; los condenados son, en una proporción considerable, antiguos detenidos” (Foucault, 1998:270). Por lo que, una de las primeras dificultades que tienen los presos al salir de prisión, es el volver a reinsertarse en la sociedad; se les vea como antiguos delincuentes y se les hará complejo e incluso imposible el poder encontrar un trabajo, retomar sus actividades o recuperar su vida.

La prisión no puede dejar de fabricar delincuentes. Los fabrica por el tipo de existencia que hace llevar a los detenidos: ya se los aisle en celdas, o se les imponga un trabajo inútil.... La prisión fabrica también delincuentes al imponer a los detenidos coacciones violentas; está destinada a aplicar las leyes y a enseñar a respetarlas; ahora bien, todo su funcionamiento se desarrolla sobre el modo de abuso de poder” (Foucault, 1998:271).

Para concluir la idea, recurriremos a una cita que sintetiza de buena manera la visión que tenemos sobre la rehabilitación y reinserción de los presos en la actualidad, “estamos afirmando, categóricamente, que la prisión resulta no ser un lugar de rehabilitación, sino un espacio de castigo y tormento. Espacio que sólo es factible resistir desde la consecución de más violencia y perversidad con la cual se llegó” (Arancibia, 1999:66)

3.2 La detención

Para cada rebelde la detención se vive de manera distinta, desde su propia subjetividad recuerdan el momento que quedara inmortalizado y grabado en su memoria para siempre, cada relato se configura desde la particularidad de la situación, pero pudimos identificar dos elementos que mantienen en común los rebeldes. Para los más jóvenes, de 18 y 19 años, la detención fue un tanto inesperada, sorpresiva y especialmente dura puesto que se veía como algo lejano, al contrario de los rebeldes de mayor edad, los cuales, comprendían que, por sus acciones y proyectos, la cárcel y la muerte era una posibilidad cercana.

Como mencionamos, para los rebeldes más jóvenes la cárcel era algo alejado, más aún si no habían tenido ningún acercamiento o experiencia con algún amigo o familiar preso. En la audiencia de Damián luego de su detención, el lenguaje utilizado por los jueces, fiscales y

abogados estaba lleno de tecnicismos y palabras que dificultaban aún más el entendimiento de lo que estaba sucediendo, una vez dictada la prisión preventiva, seguía sin entender lo que estaba pasando, así como nos describe:

“yo en ese momento nunca pensé que vendrían hacia mí, pero eso fue lo que pasó: llegaron directamente hacia mí ... pensé que sería algo momentáneo -como ya había pasado en otras ocasiones que me habían detenido por pintar grafiti- pensé que sería pasar la noche y salir ... En la audiencia no entendía nada, no sabía si había quedado preso o no, así que, lo primero que hice fue preguntarle al paco, el cual me dijo: quedaste en cana po' hueon, y yo quede pa' la caga... fue triste ese momento, fue un proceso fuerte y la verdad no quería pasarlo... yo por las cosas que hacía pensaba que podía ser una opción, pero nunca pensé que pasaría tan repentinamente... también sentí miedo, rabia y pena, pero sobre todo rabia” (Damián, Entrevista, 2023).

Para Bruno, si existía una consciencia respecto al delito cometido y al posible castigo, que en este caso sería la prisión preventiva. Pero, la detención fue por sobre todo un proceso de humillación, donde el sentimiento de soledad lo hizo sentirse quebrado y vulnerable. El caer preso en solitario a 18 años, puede hacer sentir al rebelde impotente e incapaz de resistir a la cárcel y a sus mecanismos disciplinarios, sumado a una depresión interna por la cual estaba pasando, lo que es una realidad muy común en los jóvenes en Chile, donde un 16,5 por ciento de quienes tienen entre 12 y 18 años presenta algún trastorno de salud mental⁸, esto se puede evidenciar en su relato:

“¿Como viví mi detención?... humillante, fue humillante por la situación; los golpes, la detención, las amenazas, te hacen la mente po' y sobre todo en mi caso que caí en fragancia total... ver como los pacos se reían de uno o hacían preguntas estúpidas... pero fue esa constante de alienarte y humillarte, aunque yo igual no decaía en mi pensamiento y forma de ser... pero si empecé a sentirme chico, inútil y bien fome; me sentía vulnerable, además de que arrastraba una depresión y estaba pasando un muy mal momento en mi vida... me sentía solo, hacerte sentir solo y alienado, esa es como la finalidad de la cana en los módulos de tránsito, sobre todo para los primerizos” (Bruno, Entrevista 2023).

Para los rebeldes más adultos- muchos de los cuales ya tenían experiencias cercanas con la cárcel- ya sea por algún familiar, amigo o conocido que estuvo preso, por brindar apoyo solidario a presos políticos en el pasado, o incluso si no contaban con esta experiencia, la cárcel era una posibilidad constante en sus vidas junto a la muerte, más de alguna vez la pensaron, sin embargo, uno nunca está completamente preparado para que ocurra, siempre es un duro golpe que se asume con mayor o menor rapidez dependiendo de la persona, es un choque de realidad que percute el cuerpo, mente y espíritu de los rebeldes. A pesar de esto, para ningún rebelde fue suficiente como para doblegarlo.

⁸ Sievert, F. (2018). “Día mundial de la salud mental”: una mirada hacia los jóvenes. (Consultado: 9 de noviembre, 2023), de Uchile Sitio web: <https://uchile.cl/noticias/147871/dia-mundial-de-la-salud-mental-una-mirada-hacia-los-jovenes#:~:text=En%20Chile%20los%20datos%20sobre,derechos%20presenta%20riesgo%20de%20suicidio.>

“...los primeros momentos fueron emocionalmente duros- teniendo la mente afuera- pero igual con la constante de que, puta, cuando uno elige este camino sabe que nos puede esperar esto... entonces es algo que nosotros tenemos decidido desde antes. Claro, los primeros días son duros, pero después te vas adaptando a esta mini sociedad carcelaria y ya después vives el día a día.” (Pablo, Entrevista 2023).

Como hemos revisado, la cárcel es un espacio de castigo, violencia y crueldad, donde abundan sentimientos negativos como el miedo, la angustia y la tristeza. Los rebeldes que mantienen una postura crítica de la sociedad son conscientes de esto antes de llegar a la prisión y piensan que los presos comunes también serán críticos del sistema carcelario en el que están insertos, pero en la realidad la mayoría está alineado y no busca romper con las dinámicas y lógicas carcelarias, así como lo relata Ru:

“Dentro de todo no fue inesperado, porque llevaba muchos años accionando y llevando mi proyecto personal en guerra contra el mundo, contra la existencia... entonces claro, cuando llego fue chocante porque era mi primera cana; pero, al tiro poniéndome el chip de que tenía que asumirlo con orgullo y con el mismo coraje que actuaba en las acciones... que es algo que de repente los cabros que participan en acciones no consideran mucho, se creen infalibles a la cárcel y cuando llega te golpea po’, te abofetea; entrai’ a una realidad terrible loca, hostil; impresionantemente hostil de violencia, sometimiento, maltrato, lo peor de la sociedad y es brígido para un cabro anarquista caer en esta wea; porque uno ya tiene una postura muy crítica; una visión muy crítica de la sociedad, de los ciudadanos, de la gente, del trato, de las formas y acá esta todo eso condensado en la peor mierda del mundo... muchos mantienen el romanticismo de los presos; la solidaridad entre presos; y te das cuenta que la mayoría de los presos están terrible contaminados por el sistema lamentablemente” (Ru, Entrevista 2023).

3.3 Asumir la prisión política

(...) una persona, sea quien sea, una vez que es encerrada en un recinto penal debe, indefectiblemente, comenzar a operar con las lógicas y normativas que existen al interior de las prisiones, simplemente con el propósito de sobrevivir. Mientras más éste se demore en asumir esos patrones conductuales como suyos, más veces será víctima de quienes ya los posee y utilizan como modo sistemático de relacionarse. Por tanto, es perentorio que todo sujeto que habite un mediano plazo en la prisión deberá "convertirse" rápidamente en un "delincuente" más, para poder sobrevivir (Arancibia, 1999:66)

En la cita anterior se encuentra la problemática principal con la que deben lidiar los rebeldes al llegar a la prisión, al sumergirse en esta especie de “submundo” que en su realidad posee

sus propias lógicas y dinámicas – que también están presentes en la sociedad y son producto de esta -de inmediato se debe resistir para no caer en ellas, aquí se tensiona su identidad rebelde y es cuando se deben asumir como prisioneros políticos. Pero ¿qué significa esto? En otras palabras, deben tomar la decisión de no seguir estas “pautas de comportamiento de la “contracultura” delictual” (Solar, 2007:41). Esta es una lucha diaria y personal, la cárcel día a día te invita a caer en estas lógicas y conductas autoritarias, en dinámicas de opresión y sometimiento, de manera que, busca acabar con la identidad rebelde y las ideas subversivas.

“Cómo vivo la cana en Santiago I (...) reivindicando siempre tu causa con orgullo y con arrogancia (...) siempre manteniendo una conducta de respeto y sin caer en las dinámicas de poder que existen aquí en la cárcel; ni caer en las dinámicas del lenguaje y sus maneras de hablar; siempre marcando diferencias”. (Daniel, Entrevista 2023).

“Para mí, la prisión política puede ser como intentar existir aquí en la cárcel, poder llevar nuestras ideas- las que practicamos- nuestros valores y poder posicionarlos en la prisión. Creo que tenemos que vivir la prisión de la misma forma que vivíamos en la calle, con nuestras mismas convicciones y con nuestras mismas ideas claras, también el apañarnos entre compañeros con ideas afines” (Manuel, Entrevista, 2023).

Como mencionamos, para resistir dentro de la cárcel, los rebeldes deben usar a modo de estrategia el operar dentro ciertas lógicas y normas.

“(...) en el caso de la cárcel chilena hay algo que se él denomina el “barretín” que en el fondo es una reproducción de un sistema patriarcal, violento, con ejercicios de poder... está el tema de los “perro” y distintas situaciones de abuso o de “perquino”, como la gente que tiene que lavar obligada” (Alan, Entrevista 2023).

Como bien explica Alan, estas lógicas, normas y códigos, dentro de las cárceles chilenas reciben el nombre de “barretín”, los presos políticos no pueden ir en contra del “barretín”, ni tampoco pueden buscar su abolición, por lo que deben aceptarlo, pero no reproducirlo.

Aunque, si hay situaciones donde los presos políticos deben actuar como lo haría cualquier otro preso; cuando les faltan el respeto, los “pasan a llevar” o intenta someterlos. En estas ocasiones deberá mostrar sus dientes y garras para defenderse, asimismo no demostrar debilidad y no mostrarse como un ser vulnerable, ya que, cabe recordar se encuentra en un mundo hostil, de esta forma también se ganará el respeto de otros presos.

“Yo creo que básicamente, tratamos de practicar las dinámicas que buscábamos en la calle; la horizontalidad, tratarnos bien, el cariño, no perder la ternura (...) de repente hay cosas que debemos saber asimilar y manejar o por lo menos pa’ la pantalla actuar... porque es un mundo donde estamos en demasiada desigualdad como para negarte completamente a ciertas hueas; como la hostilidad, pensar con desconfianza o siempre estar viendo la maldad en el otro... esas cosas hay que saber practicarlas acá dentro(...) Obviamente nuestros conflictos los resolvemos como los resolvería cualquier loco hostil acá; en ese aspecto no te puedes hacer al margen del conflicto- igual que en la calle- .En la calle somos guerreros y

acá dentro también, por muy piola que quieras hacer la cana, si te pasan a llevar tienes que responder con violencia”. (Ru, Entrevista 2023).

3.4 Prisión política en comunidad

Durante el Regimen Militar los presos políticos ocuparon en masa las cárceles a lo largo del país, por lo que han existido diversas experiencias de organización y agrupación, esta “organización política al interior de las prisiones impacta en la vida personal y cotidiana de los presos políticos, generando un marcado sentido de unión y pertenencia al grupo” (Ortiz, 2015). Comúnmente el Estado destina módulos para presos políticos y de esta forma los agrupa, con el objetivo de lograr una mayor vigilancia aplicando nuevos mecanismos disciplinarios basados en la segregación y aislamiento. De esta manera, se han gestado importantes y enriquecedoras experiencias de organización, como es el caso del “Kolectivo Kamina Libre”, organización formada en enero de 1996 por militantes del Mapu Lautaro en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) (Solar, 2007:52).

Otro caso similar, es el del módulo 14 en la cárcel Santiago 1, que entre finales de 2019 y durante el año 2020 fue el destino de los detenidos por delitos asociados a la revuelta de 2019; como el lanzamiento de bombas molotov, desorden público, saqueo, entre otros. Este módulo fue especialmente dispuesto por gendarmería para los presos de la revuelta.⁹

No obstante, los rebeldes que llegaron entre 2022 y 2023 a la Cárcel Santiago 1, no fueron agrupados desde un inicio por gendarmería, la mayoría debió hacer entre 10 y 15 días en los módulos de tránsito; que se dividen en dos módulos (4 y 14), uno para primerizos y otro para reincidentes, para luego ser asignados a un módulo fijo. Otros llegaron de inmediato al módulo de máxima seguridad, donde pudieron establecerse por un tiempo, sin embargo, por medio de abogados y con ayuda del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), se logró agrupar a los presos políticos en el módulo 12, donde replicando las experiencias anteriores comenzaron a vivir en comunidad, llevando una prisión política lejos de las lógicas y dinámicas carcelarias, asimismo pudieron implementar iniciativas como talleres o campeonatos deportivos.

“Yo creo que, es terrible importante el proceso que se está dando con los prisioneros políticos en Santiago 1- dentro del último año podría decir- al menos en la época que me ha tocado vivir, se ha dado una prisión política super bonita de posicionarse como enemigos del Estado; enemigos de la policía; que tienen en claro que las razones y las circunstancias por las cuales están privados de libertad... se han dado instancias bacanes de poder cambiar la lógica carcelaria que existe hasta el momento, por ejemplo, se han talleres con presos, pedagógicos,

⁹ Figueroa, N. (2020). Módulo 14: El reducto de los «presos políticos» en Santiago 1. (Consultado: 12 de noviembre, 2023), De El Desconcierto Sitio web: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/02/28/modulo-14-el-reducto-de-los-presos-politicos-en-santiago-1.html>.

deportivos o de música; se ha compartido con otros presos en nuestra prisión de diferentes fechas, procesos; siempre desde una conversación clara y posicionada” (Emilio, Entrevista 2023).

Los rebeldes que llegaron a finales del año 2022 fueron los primeros en poder instalarse en un módulo de forma fija por un tiempo, gracias a ello, pudieron recibir a quienes llegaban para orientarlos sobre la vida en la cárcel y ayudarlos en sus primeros días en los módulos de tránsito. Esto es posible también gracias a las redes solidarias que se construyen en la calle, formadas principalmente por los entornos y círculos sociales de los mismos presos políticos. Manuel nos relata cómo se da este proceso:

“Acá con los compañeros- ya somos algunos que llevamos un buen rato- bueno no es mucho, pero ya casi cumpliendo un año hemos hecho una labor de ir recibiendo a todos los compañeros que van cayendo; salir al camino a buscarlos al abogado y conocerlos; asistirlos y orientarlos un poco de las cosas que pasan en la cana; darle los primeros tips; intentamos apañarlos con algunas cosas y a que entiendan algunos códigos. También intentamos reagruparnos, la verdad es que estamos casi todos reagrupados, vivimos el cotidiano haciendo deporte, leyendo o jugando. También tenemos conversaciones con contenido político o discusiones, cosas que no siempre se dan pero que son importantes porque damos nuestro punto de vista... eso poh... más que nada el ser solidarios con nosotros mismos y estar presentes en nuestros procesos” (Manuel, Entrevista, 2023).

Esta vida en comunidad es importante, porque en ella se da un intercambio y contraste de experiencias y visiones acerca de la realidad política, económica y social del momento histórico que se esté viviendo, lo que genera reflexiones y en ocasiones la producción de material teórico o propagandístico, que hace de la prisión un espacio de continuidad para la lucha rebelde. *“Sabido que esta es una etapa dentro de nuestro camino como guerreros, como revolucionarios” (Emilio, Entrevista 2023).* Generando también para algunos rebeldes, el reforzamiento de su identidad y la reafirmación de sus ideas, como en el caso de Bruno: *“Bueno, ya después con el posterior traslado y cambio de modulo, me creció el orgullo y aprendí a quererme más, bueno, más que aprender es como reencontrarme conmigo mismo... fue como ¿qué me estaba pasando afuera?” (Bruno, Entrevista 2023).*

4. Transformaciones y nuevas proyecciones.

Como mencionamos, la cárcel es un duro golpe para los rebeldes que impacta física, mental, psicológica y emocionalmente, asimismo, repercute en sus vínculos familiares, afectivos y sociales. Se les priva de su libertad, lo que para algunos puede ser su motor de vida, como comenta Manuel: *“La cárcel cambio mi vida de una manera grande la verdad... lo que más realizaba y aspiraba en mi vida es a ser libre y aquí es todo lo contrario; estamos totalmente privados de todo”* (Manuel, Entrevista 2023).

Asimismo, pierdes tu capacidad de producir económicamente, y pasas a ser una carga para tu familia o vínculos más cercanos. *“Es difícil po’, yo tengo un hijo, he tenido que dejar a mi hijo de verlo y yo vivía con él”* (Miguel, Entrevista 2023). Existe un antes y un después en sus vidas luego de esta vivencia, sus proyectos se ven afectados y sus relaciones se tensan. Es aquí donde pueden existir continuidades, transformaciones, reafirmaciones o reorientaciones en sus proyectos de vida rebelde.

“La vida te la pausa, y obviamente te pone a prueba tus proyectos; te entras a cuestionar cosas; a reflexionar que estaba bien, que estaba mal, que puedes mejorar, que estabas haciendo de la manera correcta. Esta wea también te fuerza a palos a valorar tus vínculos, vínculos que en la calle de repente tienes muy naturalizado y no valoras porque están ahí, como de los papás por ejemplo” (Ru, entrevista 2023).

A partir del análisis de los relatos de vida de los entrevistados, decidimos agrupar las transformaciones de los proyectos de vida rebelde en dos categorías, a las cuales denominamos **Radicalización** y **Reorientación**, la primera presente en los cinco rebeldes menores a 30 años (Bruno, Damián, Manuel, Daniel y Ru) y la segunda en los tres rebeldes mayores a los 30 años (Alan, Pablo y Emilio).

4.1 Radicalización.

La radicalización de los proyectos de vida es la transformación más común en los rebeldes de Santiago 1 y coincide con que está presente en los proyectos de los presos políticos que tienen una edad menor a los treinta años. Creemos que, en parte, es consecuencia de la experiencia como presos políticos que se ha dado en el periodo estudiado, donde la comunidad y organización, fortaleció las identidades rebeldes y permitió el intercambio de ideas, planteamientos, visiones y vivencias. También, la experiencia misma de la cárcel como espacio de sufrimiento, castigo y violencia, endurece el carácter de los rebeldes, agudiza su crítica y reafirma su postura antiautoritaria y anti carcelaria. Asimismo, sostuvimos que la cárcel no resulta un espacio de rehabilitación y se resiste mediante el uso de la misma violencia que llevo a los rebeldes a su detención, por lo cual para los presos políticos solo genera una radicalización del uso de su violencia, Tal cual señala Bruno:

“¿Como afecto en mi vida y a la vez en mi proyecto político rebelde por consecuencia?... que la idea tiene que seguir vigente; yo no voy a cambiar ; no me voy a conformar con poco; yo voy a afilar la idea; voy a cargar toda mi rabia, pena y toda mi experiencia acá y desplegarla en la calle con más fuerza que nunca ... porque una reflexión que he hecho caleta, es que, si uno decide asumirse en una posición antagónica frente a la hegemonía, al poder, al Estado y cualquier forma de autoridad, es que, claramente vo’ teni que estar dispuesto a asumir las consecuencias que puedan venir; teni que aceptar los coletazos que puedan venir de tu accionar subversivo; los golpes, la cana, la muerte y la perdida de los vínculos” (Bruno, Entrevista 2023).

“Siento que este proceso- por su carácter político y hasta público- solo hizo determinar mi vida más hacia lo concreto, antes tenía esa oportunidad de ser un nadie y pasar totalmente desapercibido, hoy en día creo que solo estoy más quemado y tengo que seguir en las practicas que he realizado y ser cada día más consecuente. Tengo ideas de poder volver a gestar infraestructura, el poder hacer que las acciones sean más contundentes, el buscar daños reales, daños materiales y humanos, el poder romper con la impunidad y la pasividad, con este ambiente de paz social que hay, el ser una amenaza real” (Manuel, Entrevista, 2023).

Para Manuel, la experiencia carcelaria le significó perder el posible anonimato y pasar a ser formar parte de los registros de presos por causas políticas, sin embargo, sigue creyendo en su capacidad de acción y de poder continuar y llevar a cabo su proyecto de vida rebelde, cree poder seguir practicando la VPRA y de manera más radical, en ese sentido su proyecto se transformó en algo más concreto.

Otro ejemplo de esta radicalización es el caso de Ru, el cual siente que su proyecto se pausa, pero a la vez se reafirma y se refuerza. Igualmente destaca que en la cárcel *“(...)se conoce gente, manos y contactos. Te haces amigos de la delincuencia que el anarquista promedio no cacha mucho y que son hueas terrible útiles para la vida armada informal que busca uno busca” (Ru, Entrevista, 2023).*

4.2 Reorientación.

Los rebeldes que- a raíz de caer preso y de las consecuencias que trae- han decidido reorientar sus proyectos de vida rebelde, mantienen de todas formas su identidad, ideas y convicciones. También reafirman posiciones y radicalizan otras, pero sus proyectos se transforman, algunos ven más lejano el camino de la violencia armada y la confrontación, se proyectan aportando a la lucha desde otra trinchera. Una cosa en común que tienen estos rebeldes es que los tres tienen más de treinta años, creemos que, al pasar un tiempo prolongado en la prisión, inevitablemente se replantean y cuestionan si están dispuestos a continuar con un proyecto de vida que tiene dentro de sus horizontes de posibilidad el volver al cautiverio. A diferencia

de los más jóvenes, estos rebeldes en algunos casos son también padres de familia y esa responsabilidad también es un factor determinante en la transformación de sus proyectos. En el caso de Emilio la prisión le afectó profundamente su vida y siente que acabó completamente con su proyecto, en sus palabras:

“La cárcel destruye el proyecto, lo aniquila, y a veces, te hace sentir que no debes pensarlo más; porque es terrible fuerte y cruel...entonces de repente puede darte esa sensación de no querer continuar con tu proyecto (...) Mi proyección es poder recuperar mi vida; poder recuperar las cosas que tenía antes; la estabilidad con mi hijo y poder apañar en diferentes frentes de lucha que existen en la calle” (Emilio, Entrevista 2023).

Para Alan, su proyecto de vida fue anulado al perder toda base material y se vio obligado a transformarlo, su reorientación pretende considerar otras dimensiones de la lucha, como el brindar una ayuda de manera solidaria a presos políticos, esta sería una de las trincheras que mencionamos anteriormente, así como describe:

“Obviamente, tu proyecto de vida cambia después de la cárcel; al entrar en un proceso donde no puedes producir dinero mientras estas imputado; no hay ningún medio legal o forma que te permita sostener tu propia cárcel, entonces te vuelves luego una carga para el medio en el fondo... entonces tu proyecto de vida se anula, porque pierde toda la base materia. También la cárcel -sobre todo en periodos dilatados- empieza a romper el tejido social (...) después de la cárcel solo queda la reflexión po’, si seguir en la lucha o abandonarla, y en ese sentido me proyecto en otras dimensiones que no había considerado tanto antes, como el tema anti carcelario en apoyo de los presos” (Alan, Entrevista 2023).

Finalmente, Pablo no descarta en un futuro, reorientar su proyecto y otorgar un apoyo monetario a la lucha por la liberación animal, aun así, se proyecta hasta la vejez manteniendo su identidad y proyecto de vida rebelde:

“Pero sí, el proyecto que tenía yo político; el apañar la liberación animal, defender los santuarios, las acciones de sabotaje y esas cosas; se estancan y no hay como una dirección actual de cómo van a seguir; porque uno no sabe hasta cuándo estará aquí... pero lo que si tengo muy claro es que mi afinidad y mi iniciativa en eso seguirá; hasta viejito si puedo aportar un grano de arena, desde los santuarios hasta los animales en la calle, va a seguir así. Quizás no seguiré en la misma forma en la que lo estaba haciendo, quizás más adelante apoye monetariamente o en cosas prácticas que apoyen la lucha de la liberación animal” (Pablo, Entrevista 2023).

Conclusiones.

Esta investigación tenía como objetivo ser un acercamiento al fenómeno de la prisión política actual. Para ello, pudimos observar y analizar cómo se fue construyendo la rebeldía, la identidad y los proyectos de los presos políticos de la cárcel Santiago 1. La familia fue el primer elemento que apareció en los relatos de los entrevistados, se enlaza directamente con la raíz de su rebeldía, habiendo continuidades y oposiciones de ideas o posicionamientos políticos familiares. Los movimientos sociales, como el movimiento estudiantil u otros movimientos locales, fueron el segundo elemento clave para el proceso de construcción de la identidad y el proyecto. Allí se hicieron conscientes de las diversas problemáticas sociales, culturales y políticas del país. Igualmente, hubo un choque con la violencia callejera y la represión policial, situaciones que repercuten en su interior y quedan grabadas en su memoria. Asimismo, comprobaron la factibilidad de poder llevar a cabo un proyecto rebelde. El tercer elemento fueron los espacios de educación que generalmente significaron un espacio de radicalización de su pensamiento con el descubrimiento de las protestas y la violencia política. La música era otro elemento muy significativo para casi todos los rebeldes. Los invitaba a reflexionar constantemente sobre algún tema o problemática social. Finalmente, la ideología como elemento de la identidad rebelde fue comúnmente relacionada a las ideas anarquistas y antiautoritarias, existiendo diversas tendencias.

De esta manera, las experiencias de organización y lucha pasada se convierten en una forma de aprendizaje para estos nuevos rebeldes. A partir de estas experiencias, establecen continuidades y diferencias, construyendo sus proyectos sobre la base de los proyectos revolucionarios anteriores.

De igual manera, descubrimos y analizamos los proyectos de vida de esta nueva generación de rebeldes, a quienes les tocó vivir procesos de cambios democráticos. El más destacado fue la Violencia Política Revolucionaria Anarquista, que, en términos generales, busca la destrucción del Estado y las relaciones de autoridad. El segundo fue la liberación animal, que tiene como objetivos la eliminación del especismo y el uso de animales en recreación, investigaciones, alimentación o exhibición, en general, la abolición de todo abuso de poder y sometimiento sobre estos.

Incluso los proyectos denominados "sociales", que tenían propuestas basadas en una organización y forma de vida distintas a las establecidas, mantenían un carácter revolucionario y una disconformidad con el orden social imperante. Además, un factor en común que comparten los tres tipos de proyectos de vida rebeldes es que dentro de sus métodos está presente la acción directa ilegal y consideran el uso de la violencia válido y justificado.

Finalmente, identificamos dos proyectos de vida rebelde a los que denominamos como "proyectos sociales" ya que su objetivo principal es la solución de problemáticas relacionadas a los derechos humanos; como la educación, la vivienda o el acceso a derechos básicos.

Aunque, siempre manteniendo un carácter revolucionario, es decir, son proyectos que están en disconformidad con el orden social imperante y que portan propuestas de organización social y formas de vida distintas

Se evidenció que la cárcel, a pesar de tener como fundamento teórico el castigar con el propósito de rehabilitar y reinsertar al preso en la sociedad, en la realidad, solo produce más delincuencia ya que el preso político está obligado a resistir mediante la consecución de más violencia. Sin embargo, la vida en comunidad es una experiencia importante en la vida de los rebeldes, gracias al intercambio y contraste de experiencias, visiones y planteamientos, que hace de la prisión un espacio de continuidad para la lucha rebelde, generando también, para algunos rebeldes, el reforzamiento de su identidad y la reafirmación de sus ideas.

Finalmente, es claro que existe un antes y un después en las vidas y proyectos rebeldes luego de la prisión. Existen continuidades, transformaciones, reafirmaciones y reorientaciones. La radicalización fue la transformación más común en los rebeldes de Santiago 1, como consecuencia de la misma experiencia carcelaria, donde se endurecieron, agudizaron su crítica y reafirmaron posturas. La reorientación de los proyectos de vida fue la segunda transformación presente en los rebeldes de Santiago 1, los que de igual manera mantuvieron su identidad, ideas y convicciones. También reafirmaron posiciones y radicalizaron otras.

En síntesis, se concluye que la cárcel, como experiencia de vida, afecta notablemente los proyectos de vida rebeldes, donde las generaciones más adultas tienden a reorientar sus proyectos, y los más jóvenes tienden a radicalizarlos. No obstante, no creemos que esto sea una regla general, al contrario, estas transformaciones estuvieron influenciadas por la particularidad de las experiencias de los presos políticos de Santiago 1. Creemos que es necesario la proliferación de investigaciones que tengan como objeto de estudio los presos políticos y sus proyectos de vida, ya que en ellos hay presente un conjunto enriquecedor de ideas, planteamientos y visiones transformadoras y revolucionarias.

Bibliografía

- Atentados con artefactos explosivos en Santiago desde 2006 a 2019 (2019), Santiago, Chile Autor. Extraído desde http://www.bcn.cl/asesoriatecnicaparlamentaria/detalle_documento.html?id=74681
- Arancibia, J. (1999). Lenguaje y Sujeto Carcelario. Universidad ARCIS. Santiago.
- Cejudo, C (2015). El movimiento de liberación animal como fundamento ideológico del proceso de reconciliación hombre/naturaleza. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago, Chile: Autor. Extraído desde <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/46750/1/Informe.pdf&origen=BDigital>
- Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*. Santiago, Chile: Autor. Extraído desde <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf>
- Foucault, M. (1998). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. (27a. ed.). Siglo Veintiuno.
- Grez, S. (2007). Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “La Idea” en Chile, 1893-1915 LOM Ediciones, Santiago.
- Guerra, F. (2015). “Prácticas anarquistas de la violencia política Revolucionaria anarquista: 2004-2014. Motivos, Diferencias, continuidades, particularidades en el recorrido de la insurgencia en Chile.” Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia con mención en Estudios Culturales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI de España editores. Madrid.

- Loveman, B. y Lira, E. (2000). Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1932-1994, LOM Ediciones, Santiago.
- Mendoza, G. J. (2009). El transcurrir de la memoria colectiva: la identidad. Revista Casa del Tiempo, 2(17), 59-68. México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Miquelarena, A. (2013). “Las Cárceles y sus orígenes”. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2013/08/doctrina37067.pdf>
- Mulder, S. (2023). El proceso inicial de construcción de los proyectos políticos revolucionarios de las centrales clasistas IWW, FOCH, y FOM entre 1919-1924: acercamiento a la comprensión del contenido rupturista dentro del movimiento obrero chileno durante la primera mitad de la década de 1920. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/192516>
- Olea, C. (2005). La cultura rebelde: soportes, construcción y continuidad de la rebeldía. (MIR y FPMR, 1983-1993). Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110176>
- Ortiz Leal, G. (2015). Tras las rejas de Pinochet: Historias de organización y lucha en las cárceles de la dictadura. Presos políticos 1981-1991. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137580>
- Quiroga, Pamela. (2005). “MOVIMIENTOS POPULARES, SIGLOS XIX Y XX. La diversidad anarquista: Santiago, 1990-2005”, Tesis para optar al grado de licenciado en Historia, Universidad de Chile.
- Rosas, Pedro. (2013). Rebeldía, subversión y prisión política: Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Solar, F. (2007). “Resistencia al interior de la cárcel de alta seguridad: La identidad en el kolektivo kamina libre”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Trejo, P. (1992). Los proyectos políticos: UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA HISTORIA. Estudios Políticos, (9). <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/59774>

-Valdivia, V. (2021). Pisagua, 1948. Anticomunismo y militarización política en Chile, LOM Ediciones, Santiago.

-Vásquez, J. (2022). El Delito político Subversivo Anarquista Y La interpretación De La Norma más Allá De La Ley: Los Casos De Numen Y El Proceso De Los Subversivos 1919-1920, Chile. Clio & Crimen. Revista Del Centro De Historia Del Crimen De Durango, n.º 19 (diciembre). <https://doi.org/10.1387/clio-crimen.24047>

Páginas web.

-<https://www.culturavegana.com/>

-<https://www.doble-espacio.uchile.cl/>

-<https://www.radio.uchile.cl/>

-<https://www.uchile.cl/>

-<https://www.ciperchile.cl/>

-<https://www.cooperativa.cl/>

Fuentes Orales.

- Entrevista a Manuel, 26 años. Entrevista realizada el 05.09.23 en Santiago.
- Entrevista a Emilio, 35 años. Entrevista realizada el 12.09.23 en Santiago.
- Entrevista a Alan, 30 años. Entrevista realizada el 14.09.23 en Santiago.
- Entrevista a Pablo, 34 años. Entrevista realizada el 18.09.23 en Santiago.
-
- Entrevista a Daniel, 27 años. Entrevista realizada el 21.09.23 en Santiago.
- Entrevista a Ru, 29 años. Entrevista realizada el 26.09.23 en Santiago.
- Entrevista a Bruno, 18 años. Entrevista realizada el 29.09.23 en Santiago.
- Entrevista a Damián, 19 años. Entrevista realizada el 02.10.23 en Santiago.